CONTRABANDO DE NEUMATICOS

PARANA, 4. (United) — Informaciones de Concordia dan cuenta que fué descubierta una vasta organización que operaba en el contrabando de neumáticos para automotores entre Salto y Concordia. Se encuentran detenidos P. Masho, Ramón Cabrera y Fco. Dodero.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi nublado.
VIENTOS: Del N. O. al S. O. moderados.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Inestable con ligeras lluvias.
PERSPECTIVAS PARA MAÑANA: Inestable.

Año LXIX — Montevideo, miércoles 5 de marzo de 1947 — Número 21.215

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Gallana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo. - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Páginas



• **LA CRISIS ECONOMICA EN GRECIA.** — El Secretario de Estado, Gral. Marshall, declaró hoy, que "Grecia está al borde del desmoronamiento económico y la crisis esta que tiene primordial importancia para EE. UU. en vista de la situación mundial.

• **LOS PLANES YUGOESLAVOS SOBRE TRIESTE.** — Reveló hoy, el ex secretario de Estado, James F. Byrnes, que la internacionalización del puerto de Trieste hizo que quedaran en la nada los planes de los yugoeslavos de apoderarse por la fuerza de dicho puerto.

• **ARGENTINA LEVANTA EL RACIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES.** — El gobierno nacional dispuso el levantamiento del racionamiento que pesaba sobre todos los automotores. La resolución fué dictada por la Secretaría de Industria y Comercio. En sus fundamentos se establece que debido a la mayor importación de automotores de todas las categorías se ha logrado un equilibrio entre la oferta y la demanda.

• **EN LA PLATA Y B. AIRES HABRA HOY PARO DEL TRANSPORTE.** — Se realizará hoy en esta ciudad, de acuerdo con lo resuelto por la Unión Tranviaria en su Asamblea del 25 de febrero, un nuevo paro general de todos los medios de transporte colectivo de pasajeros que durará 24 horas.

• **LA ALIANZA FRANCO BRITANICA.** — Francia y Gran Bretaña, en Dunkerque firmaron la alianza de 50 años. Dunkerque, escena de la mayor evacuación de las fuerzas expedicionarias británicas en junio de 1940, estaba embanderada con los colores aliados, y se la veía muy animada.

• **INGLATERRA LICENCIARA A 390.000 HOMBRES DE LAS FUERZAS AEREAS.** — Ayer se dieron a publicidad, cálculos del Ministerio del Aire, en los que se anticipa que se dará de baja a 390.000 hombres enrolados en las fuerzas aéreas, en lo que resta del año fiscal 1946-1947 y que las asignaciones se redujeron en 41.500.000 libras esterlinas.

• **SE PROCLAMARA GOBIERNO PROVISIONAL EN COREA.** — Se informa en buena fuente, que dentro de 48 horas se proclamará el gobierno provisional de Corea.

• **EL CONSEJO DE CANCILLERES.** — El Ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, expresó optimismo, tocante al resultado del Consejo de Cancilleres, momentos antes de partir en el largo viaje que hará a Dunkerque para la firma del tratado anglo-francés, y luego a Moscú.

"Confío, —dijo— en que continuará el entendimiento ya creciente entre Gran Bretaña y Rusia.

• **LA SALUD DE MR. BEVAN.** —Se informa, que el Ministro Aneurin Bevan, que está aquejado de pulmonía, ha pasado bien la noche y su estado sigue desarrollándose satisfactoriamente.

• **LOS ATAQUES CLANDESTINOS EN PALESTINA.** — Fueron robados varios automóviles en toda Palestina, —probablemente para nueva serie de ataques clandestinos.

Se continuaron las audiencias sobre casos de "habeas corpus", sin que por el momento se espere decisión alguna sobre los mismos. Cerca de mil refugiados ya han sido deportados a Chipre.

Sin confirmación, se anunció, que es inminente la extensión de la ley marcial a toda la Palestina.

• **LA FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA.** — Más cerrada que nunca está la frontera franco - española. Desde hace 10 días, la clausura se ha hecho inflexible.

Con anterioridad a esa fecha, las autoridades, tanto las francesas como las españolas, cumplían con su deber con cierta liberalidad de ideas, especialmente en la región de Elnhoa (Navarra).

VIOLENTO INCENDIO DE HANGARES EN PARIS

Un violento incendio destruyó anoche siete hangares de los diecisiete de que constan los talleres de la Compañía de Navegación Gall. Por otra parte, en la estación perteneciente a los transportes rápidos de La Chapelle, tres hangares de Francia, fueron igualmente presa de las llamas.

EN TORNO A LA BOMBA ATOMICA

WASHINGTON, 4 (United). — J. P. Thomas, presidente del Comité Parlamentario que investiga las actividades subversivas, declaró que el gobierno de Estados Unidos ha dado a Rusia importantes patentes industriales y militares, entre las cuales algunas que pudieron muy bien servir a dicho país para fabricar la bomba atómica.

En un discurso preparado para ser pronunciado en la Cámara de Representantes, dijo que varias "organizaciones filo-soviéticas" han tenido acceso a la oficina de patentes de Estados Unidos, y exigió que Mr. H. A. Wallace, ex secretario de Comercio, sea llamado a explicar por qué dichas organizaciones han recibido permiso para obtener patentes de invenciones militares.

Thomas imputó a tales organizaciones de haber extendido cientos de miles de copias de patentes de invenciones industriales, químicas y militares, y dijo que en un solo pedido habían ordenado seis mil patentes.

"¿Y qué hemos recibido en cambio? Nada. Desde 1927, Rusia ha rehusado enviarnos una sola patente; sin embargo, nosotros les entregamos bondadosamente nuestros conocimientos industriales y militares."

Thomas dijo también que es ridículo que Rusia tenga 3.626 agentes oficiales en Estados Unidos, mientras este país sólo tiene 210 en Rusia: "la proporción, en otras palabras, es de 18:1; esto es un ejemplo en que Rusia utiliza a sus aliados, que en sus manos son simples pájaros a quienes puede desplumar sin dar nada en cambio".

WASHINGTON, 4 (United). — La renuncia del mariscal Stalin como Ministro de las fuerzas armadas, ha dado origen a conjeturas acerca de su significado en vista del momento en que se produce. Por lo general, se opina que la principal razón de dicha renuncia fué el deseo de abandonar algunas de las graves responsabilidades que asumió en tiempos de guerra. El hecho de que Stalin haya renunciado precisamente antes de la Conferencia de Moscú, ha llevado a pensar a ciertos observadores que acaso se propone dedicar más tiempo a los asuntos diplomáticos, lo que sería significativo para Estados Unidos y otros países que van a Moscú a negociar. Sin embargo, un considerable sector de la opinión piensa que la decisión de Stalin tal vez no tenga importancia especial ni desde el punto de vista del momento en que fué tomada. En fuentes informadas se recuerda que en su famoso discurso anterior a las elecciones, Stalin hizo hincapié en la importancia de aumentar la capacidad de producción del Soviet.

TOKIO, 4 (United). — Un perito agrícola del cuartel general de Mac Arthur ha advertido que la guerra atómica podría traer por resultado la destrucción de las fuentes alimenticias mundiales.

W. M. Myers, especialista en investigaciones agrarias al servicio de la división agrícola de la sección cursos naturales del cuartel general aliado, asegura que la esterilidad causada por los efectos de las bombas atómicas hasta ahora, permita inducir la posibilidad de que se llegue a un "mundo sin alimentos".

Según Meyers, recientemente se han descubierto anormalidades en la vida vegetal de las zonas japonesas que resultaron afectadas por las bombas atómicas, y agregó que "las futuras generaciones de plantas pueden sufrir los efectos de la guerra atómica debido a la radioactividad de las partículas diseminadas en el aire".

Añadió que ignora cuánta deberá ser la intensidad de la radioactividad para provocar la esterilización completa de una zona de cultivos, pero indicó que se han podido observar anormalidades en las inmediaciones de Hiroshima y Nagasaki, ciudades contra las cuales fueron arrojadas bombas atómicas.

DELEGADOS DEL AFRICA DEL SUR. — He aquí dos integrantes delegados ante la Asamblea de las Naciones Unidas, que vinieron desde Africa del Sur. Ellos son, el Primer Ministro Jan Christian Smuts, izquierda, famoso estadista y soldado, y George Heaton Nicholls, alto comisionado de la unión de Africa del Sur en Londres.

La guerra de nervios en Palestina

JERUSALEN, 4 (United). — Las tropas británicas provistas de fusiles ametralladoras y equipo de batalla entraron hoy en las puertas de Naranjos, del distrito de Hedera, para sacar de su madriguera a los terroristas que atacaron anoche un depósito de abastecimiento e hicieron a dos soldados.

Algunos círculos conjeturas si la operación no será presagio de una ampliación de la ley marcial a la parte norte de Palestina.

Por su parte, los elementos del Irgun Zvai Leumi, iniciaron hoy a última hora una "guerra de nervios" contra las dependencias gubernamentales de todo el país, mediante advertencias telefónicas que serían volados los edificios.

Se informó sobre veintena de esos llamados, y en todos los casos los jefes de esas dependencias o quisieron hacer correr riesgos a sus empleados, desalojando los edificios hasta después de ser minuciosamente inspeccionados.

Palestina parece irse adaptando a las nuevas condiciones.

En la zona de la ley marcial de Jerusalén, donde las clases inferiores judías sufren un arresto virtual domiciliario de 21 horas diarias, abundan las tragedias individuales.

Se informa que algunas familias sufren los efectos de una aguda escasez de alimentos.

Al iniciarse el tercer día de aplicación de la ley marcial en Palestina, los extremistas judíos hicieron volar dos camiones militares británicos, resultando gravemente heridos tres soldados de esa nacionalidad y dos civiles.

El primero de esos atentados se produjo en el camino principal, a un milómetro y medio al sur de Rishon Lezion, chocando el camión con una mina.

El otro ocurrió cerca de Ramle, a diez kilómetros al oeste de Tel Aviv, cuando un camión de las R.F.A., que conducía civiles al trabajo, fué volado por una mina con detonador eléctrico. Hubo dos heridos graves y dos contusos.

En Hedera, poco después de media noche, las fuerzas del Zvai Leumi atacaron esa colonia judía, que los cuerpos del servicio auxiliar del ejército británico utilizan como depósito de abastecimientos y material. Emplearon en el ataque armas de fuego y granadas de mano.

La colonia se encuentra a mitad de camino entre Haifa y Tel Aviv.

Los extremistas, ocultos en las huertas de naranjos de las cercanías lucharon durante una hora e dirieron ligeramente a dos soudados británicos, antes de retirarse. Por lo demás, no causaron mayores daños.

Esos tres ataques siguieron a un anuncio formulado anoche por la emisora secreta del Irgun, en el que se advertía: "Nuestros próximos objetivos son dos zonas de seguridad británicas en Jerusalén, a las que atacaremos antes de mucho tiempo".

Ante el temor de que los elementos clandestinos puedan llevar su acción hasta el propio corazón de las zonas de seguridad de Jerusalén, las autoridades británicas adoptaron las medidas de seguridad, con emplazamientos, efensas con bolsas de arena y dobles alambradas de púa.

En la zona "C", que comprende el cuartel policial, los hospitales y las Cortes de Justicia, las medidas de precaución son tan severas, que se prohibe inclusive el acceso a las tropas británicas que no estén provistas de pases especiales.

Mientras tanto, el teniente general G. H. A. Mac Millan, comandante general de Palestina, anunció que "en el futuro se eliminará en el vocabulario del ejército la palabra "terrorista" debido a que ha adquirido cierta aureola".

Dice que se compara a los elementos clandestinos calificados de terroristas, con los "gangsters de Chicago" de hace una década, y que ello es psicológicamente malo.

En lo sucesivo a esos elementos se les denominará criminales o malhechores comunes, según la naturaleza de su delito.

Gestiona petróleo boliviano nuestro país

LA PAZ, 4 (United). — El señor Reno Ballivian, presidente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales bolivianos, expresó en declaración a la "United Press", que en días pasados, lo visitó el Ministro del Uruguay en esa capital, señor Rahón Píriz Coelho, quien le significó los deseos de su gobierno de comprar petróleo boliviano.

Añadió el Sr. Ballivian: "Cambiamos con este motivo ideas sobre la mejor forma de hacerlo", y dijo que le sugirió el representante uruguayo que su gobierno podría financiar la construcción de un oleoducto desde Sanandita u otro centro hasta algún punto del Río Paraguay, desde donde el producto se llevaría a Colonia por vía fluvial".

Bolivia iría pagando el costo del oleoducto con la venta de su petróleo.

Afirmó el Sr. Ballivian, que las negociaciones no han salido de este punto, y que seguramente este año entrarán en terreno más concreto.

"Por lo pronto, —agregó— debemos buscar una zona petrolera rica, que tenga por ejemplo una producción diaria de 20.000 barriles; el costo del oleoducto ha sido calculado "grosso modo" en unos veinte millones de dólares".

Afirmó finalmente al entrevistador, que la producción actual boliviana llega a un millón de barriles anuales, siendo el propósito inmediato de Y. P. F. boliviano, llegar a 1.500.000 en el curso de 1947, aprovechando para incrementar la producción parte del empréstito de 7.500.000 dólares del Export Import Bank de Washington, suma que se agregará a los 1.500.000 dólares ya concedidos por esa institución.

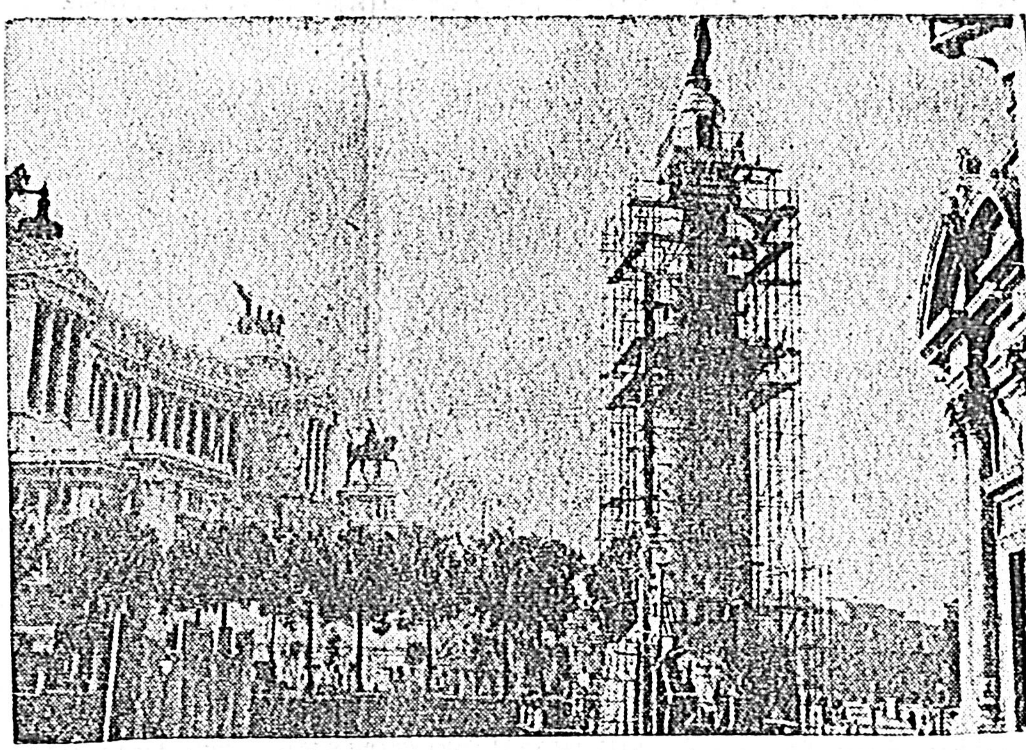
EL COMPLICADO ASUNTO RUSO-NORUEGO

OSLO, 4 (United). — La reunión efectuada el 15 de febrero por el Parlamento noruego (Shorting) se realizó en secreto y en ella se trató la espinosa cuestión de las islas de Spitzberg.

Según se ha revelado hoy, el Parlamento aprobó en esa oportunidad el despacho de la Comisión de Relaciones Exteriores, despacho que propugna la prosecución de las negociaciones con Rusia con respecto al futuro del pacto de Svalbard.

El despacho de la comisión fué aprobado por 101 votos a favor contra once que se oponían a la resolución adoptada por la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento, por considerar que tal dictamen constituía un rechazo a las aspiraciones rusas de compartir con Noruega la defensa de esa zona del Artico.

Los once votos en contra pertenecen a miembros comunistas del Storting.



...to registra el momento en que se COLUMBIA TROYANA. — La fodesarman los andamios protectores la capital de Italia, último monude la famosa columna Troyana enmento antiguo (año 80 A. D.) en verse librado de los andamios deprotección.

TEXTO DEL TRATADO DE ALIANZA DE CINCUENTA AÑOS ANGLO-FRANCES

DUNKERQUE, 4 (United). — El siguiente es el texto del tratado de alianza y de ayuda mutua anglo-francés, firmado esta tarde en esta histórica ciudad: "El Presidente de la República de Francia y S. M. el Rey de Gran Bretaña, Irlanda y los territorios británicos de ultramar y Emperador de la India; deseando consagrar en un tratado de alianza la cordial amistad y la estrecha asociación de intereses existente entre Francia y el Reino Unido:

Animados por el deseo de renovar las relaciones económicas entre los dos países para su interés común, así como en el de la prosperidad general, han resuelto concluir a este efecto un tratado y han designado como sus plenipotenciarios: El Presidente de la República de Francia; en representación de la República de Francia a S. E. M. Georges Bidault, Ministro de Relaciones Exteriores y a S. E. M. René Massigli, embajador extraordinario y enviado plenipotenciario de la República de Francia en Londres.

S. M. el Rey de Gran Bretaña, Irlanda y los territorios británicos de ultramar, y emperador de la India; por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; al muy honorable Ernest Bevin, miembro del Parlamento; principal secretario de Estado para los Asuntos Exteriores, y al muy honorable Alfred Duff Cooper, embajador extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. en París, quienes, después de haberse investidos de plenos poderes, conocidos como válidos y en forma debida, han acordado las siguientes condiciones:

Artículo 1o.) Sin perjuicio de las condiciones resultantes de cualquier tratado que pueda ser concluido entre las potencias contratantes, de acuerdo con el artículo 107 de la Carta de las Naciones Unidas, para actuar en cuanto se relaciona con Alemania para impedir que Alemania violando sus obligaciones de desarme y desmilitarización, y para impedir que (Alemania) se convierta en un peligro para la paz, las altas partes contratantes en el caso de que la seguridad de una de ellas se vea amenazada por la adopción por parte de Alemania de una política de agresión o de una iniciativa alemana de naturaleza tal, que haga posible tal política, tomarán de común acuerdo, después de consultas mutuas, si hay razón para ello, después de consultas con otras potencias competentes para actuar en relación con Alemania, las medidas que consideren más adecuadas para poner fin a esta amenaza, y que dicho artículo permanezca en vigor.

Art. 2o.) En el caso que las altas partes contratantes volvieran a verse envueltas en hostilidades con Alemania, ya sea como resultado de una artera agresión de parte de Alemania contra esa alta parte contratante en el sentido que determina el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, o como consecuencia de una acción decidida en común en relación con Alemania, mediante la aplicación del artículo uno del presente tratado, o como consecuencia de medida, restrictivas decididas contra Alemania por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la otra parte vendrá inmediatamente en su ayuda y prestar asistencia por todos los medios a su disposición, militares o de otro carácter.

Art. 3o.) En el caso que una de las altas partes contratantes sufriera de parte de Alemania el no cumplimiento de alguna de sus obligaciones de naturaleza económica impuesta a ella en el acto del tratado de la declaración de capitulación o cualquier otro arreglo posterior, las altas potencias contratantes consultarán entre sí, y si hay ocasión, consultarán con las otras altas potencias competentes para actuar en relación con Alemania, con el propósito de tomar, por acuerdo común, las medidas hechas necesarias por la situación.

Art. 4o.) Tomando en cuenta los intereses de otras de las Naciones Unidas, las altas partes contratantes, mantendrán consultas constantes sobre cualquier problema de interés para sus relaciones diplomáticas, con el propósito de tomar todas las medidas necesarias para aumentar la prosperidad y garantizar la seguridad económica de los dos países, los cuales se encontrarán así en posición de contribuir de la manera más eficiente a la misión asignada a las Naciones Unidas en las esferas económica y social.

Art. 5o.) Primero: Las disposiciones del presente tratado se interpretarán en el sentido que afectan las obligaciones contraídas por las altas partes contratantes de acuerdo con las estipulaciones de la Carta de las Naciones Unidas o con todos los acuerdos especiales concluidos en virtud del artículo 43 de la mencionada Carta. Segundo: Las altas partes contratantes no concluirán alianza alguna y no participarán en coalición alguna dirigida contra una de ellas; no asumirán obligación alguna incompatible con las disposiciones del presente tratado.

Art. 6o.) El presente tratado será ratificado y los instrumentos de ratificación serán canjeados en Londres tan pronto como sea posible.

Entrará en vigor con el canje de los instrumentos de ratificación y permanecerá en vigencia durante 50 años.

Si un año antes de la expiración de este período no es denunciado por una de las altas partes contratantes, seguirá en vigor por tiempo ilimitado, y cada una de las altas partes contratantes podrá luego ponerle término mediante una declaración en ese sentido, hecha con un año de notificación previa.

En prueba de lo cual, los plenipotenciarios arriba designados, han firmado el presente tratado y han puesto sus sellos.

Hecho en Dunkerque el 4 de marzo de mil novecientos cuarenta y siete, en dos copias, en francés y en inglés, teniendo igual valor ambos textos".

LA IGLESIA Y LA LIBERTAD INDONESIA

BATAVIA, 4. (AFP). — Definiendo la posición de la Iglesia Católica ante la lucha indonesia por la independencia, Monseñor Sergio Pranoto, Obispo de Seaarang, declaró delante de 3.500 católicos: "El deber de cada uno de vosotros consiste en dar todo apoyo al gobierno de este país ya independiente".

Se recuerda que durante la reciente entrevista con el presidente Soekarno, el Obispo manifestó: "He emprendido la tarea de educar a los jóvenes católicos para que sean sujetos leales y obedientes al gobierno".

MEDIO MILLON DE DOLARES EN UN BAUL. — Después de larga búsqueda entre las pertenencias de la difunta Sra. Minnie Rosser Welgler de la ciudad de Nueva York, su abogado, Timothy J. Healy, derecha, encontró $ 169.500 en un compartimiento secreto de un viejo baúl. En la foto aparecen junto al Sr. Healy el co-administrador de los bienes, Robert Raymond, y P. F. Reilly, oficial de un Banco, contando el dinero.

ES GRAVE LA FALTA DE PAPEL

WASHINGTON, 4 (United). — El presidente del Comité de Papel de la Asociación Nacional de Publicistas declaró que la escasez de papel amenaza con provocar una "crisis realmente grave para los periódicos pequeños". Dichas declaraciones fueron formuladas ante la Subcomisión del Senado que estudio la situación creada por la escasez de papel, Charles Hallenstein, vicepresidente de la Asociación, ofreció un plan para aumentar la producción de papel en los EE. UU. y en Alaska.

Dicho plan dispone que los diarios y semanarios lleguen a un acuerdo para establecer nuevas fábricas de papel en EE. UU. particularmente en el Sur de la nación con la cooperación del Gobierno para localizar nuevas fuentes de materias primas.

También pide que las fábricas que se encuentran paralizadas en EE. UU. y Canadá vuelvan a producir papel y que los pequeños consumidores en cada Estado coloquen pedidos anuales por medio de sus intermediarios y hagan todo lo posible por que éstos se unan por regiones y coloquen sus pedidos en fábricas, aumentando así sus compras y fortaleciendo su posición en el mercado.

El plan dispone además que EE. UU. y Canadá reduzcan sus exportaciones de papel, y que el Gobierno utilice menos de lo que ha venido haciendo. La Asociación Nacional de Publicistas también ofrece participar en el establecimiento inmediato de una Junta Especial integrada por cinco miembros, de distintas asociaciones norteamericanas.

Tal Junta aseguraría el suministro de papel en forma equitativa. Otro acontecimiento fue la reunión secreta de la Fraternidad Internacional de la Industria Papelera para discutir la unión con los obreros de pulpa y sulfito.

El Director del "Chicago Tribune" manifestó a los obreros papeleros que la escasez de papel puede aliviarse utilizando paja y caña de azúcar para su elaboración.

WASHINGTON 4. (United). — Por 60 votos contra 20, el senado aprobó una resolución, destinada a reducir el presupuesto preparado por el gobierno, a 33.000 millones de dólares para el ejercicio de 1948. Establece que la deuda pública deberá sufrir una merma de 2.600 millones de dólares antes que se proceda a cualquier rebaja de impuestos.

La Cámara de Representantes había introducido una economía de 6.000 millones de dólares en el Presupuesto que ascendía a 37.000 millones de dólares para el período que se inicia el 1º de Julio. La reducción sancionada por el Senado, asciende a 4.500 millones de dólares. El Senado incorporó en el Presupuesto dos disposiciones nuevas sobre la deuda interna. Una que fija en por lo menos 2.600 millones de dólares la reducción de la deuda y la segunda que ordena que todo el ingreso procedente de la liquidación de las partidas sobrantes de guerra que se calculan en más de 1.000 millones de dólares, se apliquen a reducir la deuda.

Síntesis de las últimas noticias

ESTADOS UNIDOS NO PODRA DAR TRIGO A BELGICA. — Un alto funcionario del Departamento de Agricultura consideró "muy remota" la posibilidad de que Estados Unidos pueda vender trigo a Bélgica. Dijo: "Si la Argentina tiene trigo, Bélgica deberá comprarlo allí, o quedarse sin él".

CHOCARON DOS BOMBARDEROS SUECOS. — Chocaron en el aire dos bombarderos suecos B-18, matándose ocho hombres que formaban sus tripulaciones. El accidente ocurrió a unos 20 kilómetros al este de Halmstad.

NUEVO CONSUL DE ESPAÑA EN BUENO SAIRES. — Ha sido designado cónsul general de España en Buenos Aires, el que hasta ayer fuera subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Tomás Súñer.

LA FRONTERA DE ITALIA Y YUGOESLAVIA. — La comisión anglo - franco - ruso - norteamericana, que fijará la frontera provisional entre Italia y Yugoeslavia, ha empezado ya sus trabajos, iniciándose así otra fase de la actividad de los aliados para transformar la ciudad de Trieste y sus alrededores en un estado libre.

• **VIOLENTA EXPLOSION EN HAIFA.** — La Exchange Telegraph informa desde Jerusalén que esta noche se ha escuchado una violenta explosión en Haifa, la que debe haber ocurrido en las cercanías de Monte Carmelo.

No se dan más detalles en ese despacho.

• **LAS INUNDACIONES EN TRINIDAD.** — Informan de Trinidad que llovió, impidiendo las tareas de salvataje.

Un avión peruano que retornó a Lima después de dejar mil setecientos kilogramos de provisiones fué uno de los pocos aviones que realizó esas tareas en el día.

• **LA EXPEDICION EN LA GUAYANA.** — No se han tenido nuevas noticias sobre la expedición científica Phelps, que se halla actualmente en la zona de Ventuari, en la Guayana Venezolana.

• **ARRESTO DE MIEMBROS DE LA EAM.** — La policía de Atenas arrestó anoche cerca de 300 miembros de la EAM, a los que se acusa de reclutar guerrilleros y de prestar ayuda a bandas de asaltantes.

• **HUELGA EN UN HOSPITAL DE SAN PABLO.** — Tres mil empleados del gigantesco hospital de alienados situado en M. Franco da Rocha, a 30 kilómetros de San Pablo, se declararon en huelga esta mañana.

Automáticamente dejaron de prestarse todos los servicios a diez mil internados.

• **PROCESO CONTRA F. DE BRINON.** — El fantasma del embajador con el uniforme de embajador se exhibía en la sala que sus amos durante la ocupación, hizo su entrada en la sala de audiencias sostenido por dos guardias.

Ese hombre era Fernand de Brinon, ex embajador del gobierno de Vichy en París.

• **MARSHALL RUMBO A LA CAPITAL RUSA.** — El Secretario de Estado, General G. Marshall, sus adjuntos inmediatos y sus consejeros políticos, como el influyente republicano John Foster Dulles, partieron hoy en avión rumbo a Moscú, a fin de asistir a la Conferencia de los Cuatro Ministros de Relaciones Exteriores, durante la cual se decidirá la paz alemana.

• **LA BANDA DE LA CALLE SAUSSAIES.** — El fiscal solicitó la pena de muerte contra 6 miembros de la Gestapo que actuaron en la banda de la calle Saussaies. Otros dos acusados fueron declarados culpables de "haber tratado de ocasionar perjuicios a la defensa nacional".

• **LAS INUNDACIONES EN SEVILLA.** — Pese a la disminución de la creciente, el río Guadalquivir continúa arrastrando su curso y se eleva a más de los dos metros de altura. Todas las calles centrales están inundadas, llegando el agua hasta el mismo teatro Cervantes. Desde hace treinta años no se registraba una inundación como la presente.

EL PROCESO DE ESPIONAJE EN CANADA

Será juzgado el 10 del corriente el profesor Raymond Boyer, único canadiense francés inculpado en el "affairo" de espionaje soviético descubierto el año pasado. Según se sabe, el aludido Boyer efectuaba importantes experiencias en el Consejo Nacional de Investigaciones en Montreal cuando se efectuó su detención.

Más sentencias a criminales en España

El Tribunal Internacional de Tanger sentenció hoy a 30 años de cárcel a Cándido Suárez Andrade y Angel González García, y a 20 años a José Navarro Giles.

Los condenados, todos desertores del ejército español, asaltaron y dieron muerte a Juan Bautista Pommaillet, propietario del bar Valencia, el 8 de diciembre pasado



60 HERIDOS EN PERCANCE CALLEJERO. — Unas 60 personas resultaron heridas en Vancouver, Canadá, cuando un tren urbano chocó con dos tranvías en las afueras de la ciudad

En el Ministerio de Defensa Nacional

GENERALES ADSCRIPTOS

Por decreto dictado por el Poder Ejecutivo han sido adscriptos al Ministerio de Defensa Nacional, al solo efecto de la revista, los generales Juan A. Pintos, Estanislao Mendoza y Durán, José Perruchetti, Arturo Olave, Angel Farías, Jaime F. Bravo, José Ma. López Vidaur, Alfredo Lafone Gómez, Eduardo M. Vázquez, Alberto Viña, Faustino Laguarda, José González, Guillermo Buist, José Urrutia, Pedro Onetti, José Luciano Martínez, Luis Gómez, Juan A. Pirán, Miguel Lemes Leleu, Baldomero Baudean, Arturo J. Gomeza, Alejandro Sandoval, Oscar R. Viera, Alfredo Baldomir, Adolfo S. Quintáns, Gualberto Bolani, León Muñoz y Eduardo Montautti.

TRIBUNALES DE HONOR

Han sido designados los siguientes jefes y oficiales para integrar los Tribunales de Honor en varias reparticiones y unidades dependientes del Ministerio de Defensa Nacional.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — Antonio Vignaduzo, 54 años, viudo, italiano y María de los Angeles Fernández, 42 años, soltera, española; Juan Lorenzo Castaldi, 32 años, soltero, oriental y María Teresa Simeone, 23 años, soltera, oriental; Jacinto Guillermo Alcardi, 21 años, soltero, argentino y María Rosa Cortazzo, 21 años, soltera, oriental; Francisco Ramón Brito, 37 años, soltero, oriental y Sara Pérez, 28 años, soltera, oriental, Domingo Angel Deveras, 24 años, soltero oriental y María Irma Muñoz, 23 años, soltera oriental; Santiago Caula, 38 años, soltero, oriental y Antonia Basallo, 32 años, soltera, oriental: Yersey Betancur, 20 años, soltero, brasileño y Ana Gladys Dogliotti 22 años, soltera, oriental; Alfonso Iglesias, 24 años, soltero, oriental y María Consuelo Rodríguez 18 años, soltera, oriental; Pedro Pablo Trivelli, 27 años, soltero, oriental y Delia Irma Pereyra, 27 años, soltera, oriental; Rodolfo Alberto Nin Vázquez, 24 años, soltero, oriental y María Nelly Novoa Quinteiro, 21 años, soltera, oriental; José Carlos Parafita, 20 años, soltero, oriental y Aída M. ... y Alicia Carolina Tosi 25 años, soltera, oriental; Humberto Riela, 28 años, soltero, oriental y Delia Clara Teles 19 años, soltera, oriental; Dante Antonio Vicini, 34 años, soltero, oriental y María Luisa Ortiz, 34 años, soltera, oriental; Gil David Andrade, 26 años, soltero, misionero, oriental y Raquel Magdalena Pagani, 21 años, soltera, misionera, oriental; Alejandro Iglesias, 45 años, soltero, oriental y María Angélica García, 24 años, soltera, oriental; Carlos Mario Brusa, 23 años, soltero, oriental y Eulalia Feraguz Placeres, 35 años, viuda, oriental.

DEFUNCIONES. — José Porteiro Pérez, oriental, 32 años, soltero, C. S. Bois; Asunta Di Nunzio, italiana, 64 años, soltera, H. P. Rossell; Juan José Lázaro, oriental, 3 años, H. Pedro Visca; Isaac Ado, árabe, 45 años, soltero, Avda. Agraciada 2711; Dora Romero Echeverría, oriental, 10 meses, H. P. Rossell; Jovita Chaparro Méndez, oriental, 36 años, soltero, H. P. Rossell; Juan Tott, húngaro, 68 años, casado, H. Maciel; Venceslao Serú Ibarra, oriental, 70 años, ...

LA NOTA EDITORIAL

DESORDEN PARLAMENTARIO

LA CAMARA de Representantes empezó su labor planteando asuntos de trascendencia, en forma inopinada y sorpresiva, provocando una discusión abundante, sin que nada, en definitiva, se pudiera concretar.

Este desorden fué duramente criticado por varios legisladores que insistieron en la necesidad de que se pusiera orden en el trabajo parlamentario con el fin de no dar asidero a críticas insistentes de la radio y de la prensa, que hacían caudal del imperioso deber del Parlamento de enfrentar los grandes problemas que tienen angustiado al país.

Creemos que esas críticas de los legisladores citados ha sido útil, ya que difícilmente se insistirá en el mismo procedimiento que tuvo mala ciudadanía en estos dos días de polémica.

Para llegar a esta finalidad, es menester introducir cuanto antes reformas en el reglamento del cuerpo. La libertad de planteamientos sorpresivos, la facilidad para alterar el orden del día, la costumbre funesta de no entrar a problemas de fondo con proyectos bien articulados, conspiran contra la eficacia del instituto, sobre cuya labor está puesta la mirada ansiosa de la población nacional.

Los Parlamentos constituyen el crédito de la democracia. Si ellos triunfan, la democracia se consolida y quita deseos o pretextos a los dictadores en potencia de hacer uso de las prerrogativas, reales o supuestas, de su fuerza.

Si los Parlamentos fracasan, se muestran displicentes para el estudio de grandes soluciones de fondo, abusan de la discusión inútil y artificial, prodigan la oratoria y cansan con el palabrerío sin obra, la democracia sufre esos males y fortifica la reacción de quienes desean modos expeditivos de hacer las cosas públicas, pasando por cima de las libertades fundamentales de la persona.

Esta reflexión debe ser tenida en cuenta cada vez que hombres o sectores desean poner sus picas en Flandes con planteamientos insuitados.

Nadie más interesados que los propios partidos de gobierno en que esta eficacia parlamentaria se haga presente.

Sin embargo, no fueron ellos quienes pusieron las cosas en su lugar. La tendencia constructiva estuvo, principalmente, a cargo de las minorías socialista y cívica, que denunciaron dos clases de desórdenes en la discusión de estos días: 1) el tratar asuntos, por parte de algunos diputados, sin que el resto de la Cámara tuviera el menor conocimiento de ellos, quitando así toda posibilidad de un debate cuidado y científico; 2) comenzar abusando de la libertad reglamentaria para hacer exposiciones, que se complicaban con toda suerte de planteamientos, so pretexto de que alguna vinculación tenían o podían tener con el problema debatido.

Si esta tendencia, que llamaremos destructiva de la acción parlamentaria, continuara, estaríamos abocados a la pérdida sistemática de tiempo. Alguna vez dijimos que cada sesión de la Cámara podía costar entre $ 6.000 y 7.000. Es demasiado dinero para que se gaste en asuntos sin omportancia o para que se gaste en asuntos con importancia, pero desde un punto de vista puramente teórico o verbal, o que se siembre el desorden de los planteamientos interferidos con el solo propósito de dar la sensación de que se está haciendo algo.

La reforma reglamentaria, es, pues, urgente.

La discusión elevada, serena, de ideas, sin insulto y sin difamación, es útil, pero contenida en los límites que exija la labor constructiva, estudiando proyectos y sancionándolos según las necesidades del país.

Si la Comisión de Asuntos Internos de la Cámara quiere hacer obra patriótica, ahí tiene una magnífica oportunidad.

En este año se pueden aprobar proyectos de trascendencia nacional que quedaron encarpetados. Con la técnica de estos días, no podrían alcanzar sanción. Con la preocupación revelada por las minorías, serán sancionados. Pero es menester que las mayorías no multipliquen inútilmente sus discursos y sus intervenciones, poniendo artificio donde se necesita sustancia orgánica de realización.

PARLAMENTARIAS

El problema de la carne dió lugar a largo debate en Cámara

PIDIOSE LA REFORMA DEL REGIMEN DE TRABAJO

Bajo la presidencia del Sr. Rubio se reunió ayer la Cámara de Diputados, citada para informarse de los asuntos entrados, y sin orden del día especial. Sin embargo el problema de la carne promovió un extenso debate, que por la forma sorpresiva en que fué planteado, motivó que la Cámara se abocase, a pesar de las protestas de diputados de diversos sectores —entre ellos los cívicos y los socialistas— a la consideración de un problema grave y serio, sin la preparación y sin el conocimiento previo que correspondería, iniciando así un régimen de labor, que tan funestos resultados diera en la legislatura pasada.

Luego de informada la Cámara por la Mesa de los asuntos entrados, y de algunas cuestiones correspondientes a la media hora previa, planteadas por algunos diputados, el Sr. Ferrer Serra —herrerista— propuso se de... ción de las compras a rendimiento, por el oneroso sistema de acarreo a la Tablada, lo cual, por otra parte, y con el sistema de la Bolsa de Trabajo, creaba al hacendado un clima que no le interesaba para sus envíos de ganado. Dijo que el Frigorífico Nacional, para asegurar el consumo, debería ser autorizado a comprar un mínimum de ganado al precio que lo encuentre y luego entregar la carne al precio de costo.

Dijo luego que el consumidor de Montevideo era explotado por el mercado negro, y que en lo que respecta a los carniceros, se podría justificar su actitud, desde que sólo se le entrega un 20 por ciento de la carne que necesita vender.

El Sr. Fariña replicó que con su proyecto se tendía a solucionar esos problemas, y que, por otra parte debería irse a la implantación de la libreta del ha...

LA FRASE

"En una época se habló de los derechos del hombre, pero hasta el presente no se habló de los derechos del trabajador, y nuestras miras están puestas en esa dirección: dignificar al trabajador que es el capital más preciado".

Tales han sido, entre otras, las manifestaciones del canciller argentino Dr. Bramuglia, entrevistado por un colega de la tarde.

Buena definición, sobre la cual no podemos menos que manifestar nuestro acuerdo pues concuerda con las ideas sobre "desproletarización" que hemos expuesto desde nuestras columnas siguiendo, entre otros expositores católicos, las claras lecciones del Canónigo Cardijn.

Distinción a dos jefes militares uruguayos

Esta tarde, a las 16 horas, en la residencia del embajador norteamericano, en el parque José Batlle y Ordóñez, se realizará ...

Las bienaventuranzas... en andanzas

Leemos en "El Diario" una carta del Sr. Manuel Blasco Garzón, Presidente de la delegación del Gobierno Republicano en el exilio, en la cual historia la invitación de nuestro gobierno para su concurrencia a los actos de transmisión del mando, se refiere a las atenciones recibidas en el Uruguay, y luego, replicando algún hecho que no conocemos, expresa:

"Los que tienen ojos y no ven y oídos y no escuchan pueden llegar a las bienaventuranzas. Ellas les permite reposar siu preocupaciones y le ahorra el trabajo de innecesarias protestas".

Sobre el asunto que motiva la protesta del Sr. Blanco Garzón no opinamos porque no lo conocemos, pero sobre esta frase sí, porque abunda en ella la falta de sentido.

Los que tienen ojos y no ven, etc., son tratados en el Evangelio en forma negativa, como ecíos y justamente no son ellos quienes llegan a la bienaventuranza, porque las bienaventuranzas son cosa positiva, es una acción espiritual del amor que trata de alcanzar cosas tan moralmente bellas y dinámicas como tener "hambre y sed de justicia" y ser pacíficos, y puros, y alcanzar en el dominio de la conciencia como, por corolario, en el dominio de la sociedad la consecuencia de su actitud: la saciedad de la justicia, el consuelo, el reino de Dios.

La bienaventuranza no es un reposo sin preocupaciones sino una actitud.

No conocemos el ideario del Sr. Blasco Garzón, pero sí debemos advertir que cuando se toman estos conceptos que tienen fijado su sentido en el Evangelio, hay que cuidar, por lo menos, que elementalmente no defrauden su sentido original.

Las Comisiones permanentes de la Cámara de Diputados

PARA LA PRESENTE LEGISLATURA

En la sesión realizada ayer por la Cámara de Diputados, se informó de la forma en que han quedado constituídas las Comisiones Permanentes de esa rama, para la presente Legislatura.

SOMETESE A LAS NACIONES UNIDAS, UNA DECLARACION DE DERECHOS DEL HOMBRE

HA SIDO ELABORADA POR NOTABLES JURISTAS Y FILOSOFOS ESTADOUNIDENSES

NUEVA YORK, (N.C.). — La Comisión de las Naciones Unidas encargada de elaborar una Carta Magna de los Derechos del Hombre, recibió de la "National Catholic Welfare Conference" un documento concreto en que se enumeran los "derechos inalienables" de la persona, que obligan al hombre como creatura de Dios. Con el sencillo título: "Una Declaración de Derechos", doce filósofos y juristas notables del país redactaron por encargo de la institución católica estadounidense un sílabo que enumera los derechos de la persona y de la familia, y los derechos de los Estados en su vida interna y en su vida de relación con la comunidad de naciones. Sigue a continuación el texto del documento:

UNA DECLARACION DE DERECHOS

PREAMBULO GENERAL. — Dios, Creador del Humano Linaje, ha obligado al hombre con deberes que nacen de su dignidad como persona, de su destino inmortal y de sus relaciones como ser social. Son deberes para con Dios, para consigo mismo, para con su familia y para con sus prójimos; para con el Estado y para la comunidad internacional de las naciones. Para cumplir con estas obligaciones, el hombre está dotado al mismo tiempo con ciertos derechos naturales e inalienables. Obligaciones y derechos forman la esencia de la ley natural que la razón conoce.

Obligación y derecho son correlativos, de tal manera que siempre es válido el principio de que la obligación de respetar los derechos ajenos, impide el uso arbitrario de los derechos propios.

No se puede negar a nadie el derecho a la oportunidad debida para cumplir con sus obligaciones fundamentales en las diversas y distintas situaciones de la vida. Dios ha procurado los recursos necesarios del mundo para el uso del hombre. La unidad de la raza humana, bajo la paternidad del Creador, no se quebranta por la distancia geográfica o por la diversidad de civilización, cultura y economía. De donde no se puede invocar los factores anteriores para negar a ningún pueblo el empleo de las riquezas de la tierra.

Una situación de inferioridad, ya derivada de la conquista, ya de una organización administrativa defectuosa en el Gobierno, no puede emplearse como un pretexto para despreciar los derechos fundamentales del hombre, ni para impedir su legítimo ejercicio.

El orden de los derechos tal cual se enumera a continuación, se desenvuelve a través del individuo, la familia, el Estado y la Comunidad de Estados.

PRIMERA PARTE. — LOS DERECHOS DE LA PERSONA HUMANA

PREAMBULO. — La dignidad del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, le obliga a vivir de acuerdo con la ley dispuesta por Dios. En consecuencia, como individuo y como miembro de una sociedad, está dotado de derechos que son inalienables. Entre esos derechos, están:

1) El derecho a la vida y a la integridad corporal, desde el momento de la concepción, no importa cuál sea su condición física o mental, salvo el caso que merezca el castigo por un crimen cometido.

2) El derecho a servir y rendir culto a Dios en privado y en público.

3) El derecho a su formación religiosa, por medio de la educación y la libre asociación.

4) El derecho a la libertad personal bajo una ley justa.

5) El derecho a la protección equitativa de una ley justa, sin distinción de sexo, nacionalidad, color o credo.

6) El derecho a la libertad de expresión, de información y comunicación, de acuerdo con la verdad y la justicia.

7) El derecho a elegir y mantener libremente un estado de vida, casado, soltero, seglar o religioso.

8) El derecho de educación apta apropiada para el mantenimiento y desarrollo de la dignidad del hombre como persona humana.

9) El derecho a apelar ante el Gobierno para enderezar las injusticias.

10) El derecho a la nacionalidad.

11) El derecho a asegurarse los medios de vida, aún recurriendo a la migración, cuando sea necesario.

12) El derecho a la asociación, y a la reunión en asambleas pacíficas.

13) El derecho a trabajar y a escoger la propia ocupación.

14) El derecho a la propiedad privada, al uso y a la disposición de la misma sin violar los derechos de los demás y tomando en cuenta las limitaciones impuestas por el interés del bien común.

15) El derecho a un salario que le permita vivir en condiciones decentes.

16) El derecho al contrato colectivo.

17) El derecho a asociarse en industrias y profesiones, para procurar la justicia económica y el bien común.

18) El derecho a la ayuda por parte de la sociedad, y si es necesario por parte del Estado, cuando se encuentra en desgracia, ya personal, ya familiar.

SEGUNDA PARTE. — LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

PEAMBULO. — La familia es la célula natural y fundamental de la sociedad, y está dotada por el Creador de derechos inalienables que preceden a toda ley positiva. La familia no existe para servir al Estado, pero al mismo tiempo no es una unidad independiente. Entre esos derechos figuran:

1) El derecho a contraer matrimonio, a fundar el hogar y a engendrar hijos.

2) El derecho a la seguridad económica suficiente para asegurar la estabilidad y la independencia de la familia.

3) El derecho a la protección de la maternidad.

4) El derecho a la educación de los hijos.

5) El derecho a mantener condiciones adecuadas para el cuidado de la infancia dentro del hogar, si es necesario con el auxilio de la protección y la asistencia públicas.

6) El derecho al auxilio de la comunidad, en la educación y formación de los niños.

7) El derecho a la habitación adaptada a las necesidades y funciones de la vida en familia.

8) El derecho a la inviolabilidad del hogar contra el registro y el traspaso.

9) El derecho a la protección contra condiciones inmorales en la comunidad.

TERCERA PARTE. — LOS DERECHOS INTERNOS DE LOS ESTADOS

PREAMBULO. — Dios ha confiado la autoridad política a las naciones, que se encuentran así dotadas con derechos y obligadas con deberes enderezados todos a establecer la justicia, a promover el bien común de los ciudadanos, y a cooperar con otras naciones en el adelanto del bienestar universal de toda la humanidad.

Es derecho de todos los pueblos capaces de gobernarse a sí mismos, el de organizarse políticamente y de funcionar como Estados en igualdad de condiciones con otros Estados. He aquí algunos de esos derechos:

1) El derecho a promulgar leyes justas que obligan en conciencia.

2) El derecho a establecer cortes de justicia y a urgir el cumplimiento de la ley con sanciones adecuadas.

3) El derecho a exigir de sus ciudadanos el respeto por los derechos de las minorías.

4) El derecho a devengar impuestos por medios adecuados y equitativos, que le permitan financiar y cumplir sus funciones propias.

5) El derecho a exigir que los ciudadanos reciban una educación que los capacite para cumplir con sus deberes cívicos.

7) El derecho a defenderse contra la violencia interna.

8) El derecho a vigilar, estimular, restringir y ordenar la actividad privada de los individuos y de los grupos en el grado que sea necesario para el bien común.

9) El derecho a regular las operaciones de los grupos económicos internacionales que operan dentro de su territorio.

10) El derecho a adoptar en momentos de emergencia, las medidas especiales necesarias para garantizar el bien común.

4.a PARTE - DERECHOS DE LOS ESTADOS EN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

PREAMBULO. — La familia humana constituye una unidad orgánica y una sociedad mundial. Los Estados del mundo tienen el derecho y el deber de asociarse y de organizarse en la comunidad internacional para procurar su bien común.

Fundamento indispensable de todo comercio pacífico entre las naciones, y condición esencial de las relaciones jurídicas entre ellas, son el respeto y la confianza mutuos en la palabra empeñada; de tal manera que los tratados y los acuerdos no pueden tenerse por cosas sujetas al repudio unilateral.

Cada Estado, pues, tiene ciertos derechos fundamentales, en la comunidad internacional. Entre esos derechos figuran:

1) El derecho a existir como miembro de la comunidad internacional, y a contar con la protección en su vida y en su integridad ...

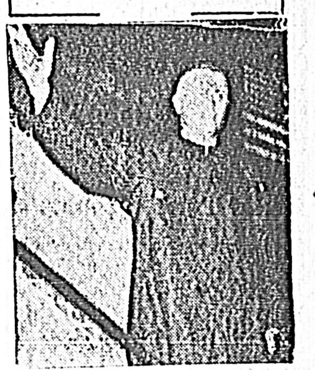
(Cont. en la 2ª pág., 1ª col.)

Comentarios en torno de la declaración de la "National Catholic Welfare Conference"

Elógiase en Brasil, la Carta Magna propuesta por los Obispos estadounidenses

Aceptada esta primera línea, se habrán eliminado con mano milagrosa la mayor parte ...

La partida del R. P. Pedro Migliore



La nota gráfica documenta un aspecto del público que concurrió al aeropuerto de Carrasco a despedir al R. P. Pedro Migliore, que partió en la madrugada de ayer con destino al Brasil, donde se hará cargo del puesto de superior provincial de la Pequeña Obra de la Divina Providencia.

El ex Párroco de San Carlos Borromeo y ex Superior en el Uruguay, fué acompañado por numerosos feligreses que ocuparon totalmente dos ómnibus expresos y varios coches particulares, como asimismo por gran cantidad de amigos, bienhechores de la obra y dirigentes del laicado católico. Estaban presentes, igualmente, todas las asociaciones parroquiales en la persona de sus dirigentes y los superiores y miembros de las casas religiosas que en Montevideo tiene la Congregación.

La despedida patentizó el reconocimiento a la inmensa obra apostólica realizada por el virtuoso sacerdote cuyo alejamiento deja un sensible vacío en la causa.

Nos ha pedido — expresamente — el R. P. Pedro Migliore que agradezcamos en su nombre a todos cuantos lo han manifestado en distintos modos su afecto en esta circunstancia, ya que la premura de su partida le ha impedido hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo.

La proximidad del período escolar

Estamos ya sobre la fecha en que comenzará el período escolar.

Una renovada corriente de niños y jóvenes llenará escuelas y liceos.

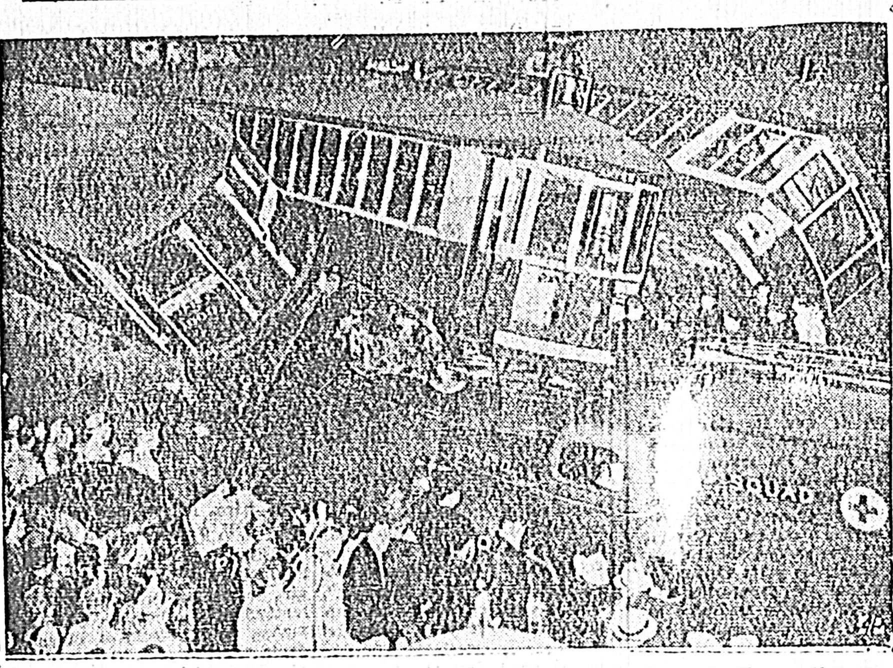
Es menester que la familia uruguaya se compenetre de la importancia de la hora, y al efecto conviene apurar la preparación de los niños en las prevenciones a la salud. Nadie debe aparecer ignorando y usando de negligencia en las defensas tan previsoras que se proveen para la salud de los niños por medio de las vacunaciones tan oportunas.

Es necesario insistir en ellos porque siempre queda un residual de opiniones fáciles que se encogen de hombros ante esta precaución o tratan de evitarla por comodidad.

La escuela es contacto ambiental que conviene para la psicología infantil, pero es, a la vez, contacto físico por el cual se trasmiten enfermedades en edad en que resulta tan fácil asimilarlas.

Además de este cuidado físico, la familia uruguaya debe agregar el cuidado cultural. La escuela debe vivirse a fondo, los niños deben ser obligados a cumplir con disciplina amable, pero sólidas las obligaciones que en ella se le van creando. No hay nada peor que la escuela "saboteada" por la negligencia del hogar.

Y por último, debemos recordar que la familia uruguaya cristiana tiene el deber moral de procurar que la escuela aúne para sus hijos, ...



60 HERIDOS EN PERCANCE CALLEJERO. — Unas 60 personas resultaron heridas en Vancouver, Canadá, cuando un tren urbano chocó con dos tranvías en las afueras de la ciudad

En el Ministerio de Defensa Nacional

GENERALES ADSCRIPTOS

Por decreto dictado por el Poder Ejecutivo han sido adscriptos al Ministerio de Defensa Nacional, al solo efecto de la revista, los generales Juan A. Pintos, Estanislao Mendoza y Durán, José Perruchetti, Arturo Olave, Angel Farías, Jaime F. Bravo, José Ma. López Vidaur, Alfredo Lafone Gómez, Eduardo M. Vázquez, Alberto Viña, Faustino Laguarda, José González, Guillermo Buist, José Urrutia, Pedro Onetti, José Luciano Martínez, Luis Gómez, Juan A. Pirán, Miguel Lemes Leleu, Baldomero Baudean, Arturo J. Gomeza, Alejandro Sandoval, Oscar R. Viera, Alfredo Baldomir, Adolfo S. Quintáns, Gualberto Bolani, León Muñoz y Eduardo Montautti.

TRIBUNALES DE HONOR

Han sido designados los siguientes jefes y oficiales para integrar los Tribunales de Honor en varias reparticiones y unidades dependientes del Ministerio de Defensa Nacional.

En la Inspección G. del Ejército, al coronel Walter J. Garrido; en la Brigada de Caballería número 1, al coronel Carlos Carvalho de Oliveira; en el Regimiento de Infantería Nº 2, al coronel Sebastián Oneto Puentes; en el Batallón de Ingenieros Nº 2, al teniente coronel Raúl Acosta, y en la Escuela Militar de Aeronáutica, al teniente coronel Isaías F. Sánchez.

SITUACION DE RETIRO

Con fecha 27 de febrero pasaron a situación de Retiro los siguientes oficiales superiores, jefes y oficial, de acuerdo a los decretos respectivos:

Gral. de Div. Victoriano Rovira, Cnel. Isidro Lamas, Cnel. Enrique C. Frisch, Cnel. Federico Aguilar, Cnel. Oscar Ibargáray, Tte. Cnel. Arturo E. Olave, May. Segundo Secundino Rodríguez, May. Román C. Martínez, May. Amaro G. Baillo, Alf. Rudemar J. Pereyra Paolillo.

SOMETESE A LAS NACIONES UNIDAS

(Viene de la 3ª pág.)

[…]gridad nacionales, contra la agresión por parte de cualquiera o cualesquiera de los otros Estados.

2) El derecho a la independencia, y a la propia determinación en su política interna y exterior, de acuerdo con los principios de la moral, y cumpliendo con las obligaciones que le impone el derecho internacional.

3) El derecho a la igualdad jurídica con otros Estados en la familia de naciones.

4) El derecho a participar como miembro efectivo en la comunidad internacional organizada, y a recibir los beneficios de la cooperación internacional.

5) El derecho al apoyo de la comunidad internacional para asegurarse el cumplimiento de los términos de un tratado justo o de un acuerdo igualmente justo.

6) El derecho a obtener de la comunidad internacional la enmienda de las injusticias originadas en tratados injustos impuestos a la fuerza.

7) El derecho a la revisión de los tratados que no se ajusten ya a las normas de la justicia elemental.

8) El derecho a recurrir al procedimiento de arreglos pacíficos consagrado por la comunidad internacional, en las disputas en que las negociaciones diplomáticas hayan fracasado.

9) El derecho a mantener, en igualdad de términos, el intercambio político, económico y social con los otros Estados.

10) El derecho al acceso, en condiciones iguales, a los mercados y a las materias primas del mundo, necesarias a su vida como pueblo.

11) El derecho a proteger sus propios recursos naturales y su propia vida económica contra toda explotación injusta.

12) El derecho al auxilio de parte de la comunidad internacional, en tiempos de adversidad económica o social.

13) El derecho a asilar a los refugiados que huyan de la injusticia.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — Antonio Vignaduzo, 54 años, viudo, italiano y María de los Angeles Fernández, 42 años, soltera, española; Juan Lorenzo Castaldi, 32 años, soltero, oriental y María Teresa Simeone, 23 años, soltera, oriental; Jacinto Guillermo Alcardi, 21 años, soltero, argentino y María Rosa Cortazzo, 21 años, soltera, oriental; Francisco Ramón Brito, 37 años, soltero, oriental y Sara Pérez, 28 años, soltera, oriental, Domingo Angel Deveras, 24 años, soltero oriental y María Irma Muñoz, 23 años, soltera oriental; Santiago Caula, 38 años, soltero, oriental y Antonia Basallo, 32 años, soltera, oriental; Yersey Betancur, 30 años, soltero, brasileño y Ana Gladys Dogliotti, 22 años, soltera, oriental; Alfonso Iglesias, 24 años, soltero, oriental y María Consuelo Rodríguez, 18 años, soltera, oriental; Pedro Pablo Trivelli, 27 años, soltero, oriental y Delia Irma Pereyra, 27 años, soltera, oriental; Rodolfo Alberto Nin Vázquez, 24 años, soltero, oriental y María Nelly Novoa Quinteiro, 21 años, soltera, oriental; José Carlos Parafita, 20 años, soltero, oriental y Aída M. Arias Romero, 25 años, soltera, oriental; Alfredo María Montes de Oca, 36 años, soltero, oriental y Alicia Carolina Tost, 25 años, soltera, oriental; Humberto Riela, 28 años, soltero, oriental y Delia Clara Teles, 19 años, soltera, oriental; Dante Antonio Vicini, 34 años, soltero, oriental y María Luisa Ortiz, 34 años, soltera, oriental; Gil David Andrade, 26 años, soltero, misionero, oriental y Raquel Magdalena Pagani, 21 años, soltera, misionera, oriental; Alejandro Iglesias, 45 años, soltero, oriental y María Angélica García, 34 años, soltera, oriental; Carlos Mario Brusa, 33 años, soltero, oriental y Eulalia Feraguz Placeres, 35 años, viuda, oriental.

DEFUNCIONES. — José Porteiro Pérez, oriental, 32 años, soltero, C. S. Bois; Asunta Di Nunzio, italiana, 64 años, soltera, H. P. Rossell; Juan José Lázaro, oriental, 3 años, H. Pedro Visca; Isaac Ado, árabe, 45 años, soltero, Avda. Agraciada 2711; Dora Romero Echeverría, oriental, 10 meses, H. P. Rossell; Juvita Chaparro Méndez, oriental 36 años, soltero, H. P. Rossell; Juan Tott, húngaro, 68 años, casado, H. Maciel; Venceslao Será Ibarra, oriental, 70 años, casado, Hnos. Ruiz 3479; Raymundo Lugo, oriental, 65 años, soltero, H. Maciel;

Recepción a los periodistas extranjeros

SE EFECTUO AYER EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

SE EFECTUO AYER EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

En la tarde de ayer las autoridades del "Círculo de la Prensa" agasajaron a las distintas delegaciones periodísticas extranjeras que concurrieron a nuestra capital con motivo de la trasmisión del mando presidencial como así mismo se recibió oficalmente a la periodista ecuatoriana señora María Esther Andrade de Coello, portadora de un mensaje de confraternidad de la entidad similar de su país.

En dicho acto hicieron uso de la palabra el señor agregado cultural de la Legación de Ecuador, don Alfonso Rumazo González; la señora María Esther de Andrade Coello, portadora de un mensaje de confraternidad de la entidad similar de su país.

En dicho acto hicieron uso de la palabra el señor agregado cultural de la Legación de Ecuador, don Alfonso Rumazo González; la señora María Esther de Andrade Coello por Ecuador; el señor Richard Phillips, agregado de prensa de la Embajada Americana, por Estados Unidos; el señor Roque Capeda Berón en representación de los periodistas argentinos, ofreciendo la demostración el Dr. Juan Vicente Chiarino, presidente del Círculo de la prensa destacando todos el gran significado que estas reuniones de periodistas tendrán en el acercamiento de los pueblos de toda América.

Se transcribe a continuación el discurso pronunciado por el destacado periodista argentino señor Roque Cepeda Berón; Agradezco en nombre de los periodistas argentinos que hemos venido a Montevideo para asistir a los actos de la trasmisión del mando este gentil agasajo del Círculo de la Prensa entidad representativa de nuestros hermanos uruguayos, fraternos en la sangre y en la profesión. Este viaje a la tierra de Artigas, cuya figura magnífica abroquelada en bronce, se agiganta día a día en el panorama de América, nos brinda la oportunidad de estar en estrecho contacto con hombres del gremio que luchan sus afanes comunes. Los soldados de la prensa rioplatense sirven el ideal del periodismo que constituye una conscripción sin término.

No necesitábamos venir a estas hermosas playas para conocer y apreciar el valor auténtico del periodismo uruguayo. Se aquilata muy bien desde nuestro país la vibración de órganos que son antena de las palpitaciones populares y al decir de Vicente Gallo resortes esenciales de una conciencia libre. Los hombres de prensa que cumplen una vida espartana, consagrados por entero a su profesión sin la que no caben la simulación ni la mentira, sino la verdad y el sacrificio y donde las ejecutoras son legítimas, necesitan estrechar vínculos con sus camaradas de otros pueblos. Por eso es que en esta casa cordial donde se han reunido en torno a la mesa de la amistad periodistas urugruayos argentinos, norteamericanos y brasileños levanto la copa para formular un augurio: que el ejemplo de este acto sirva de estímulo a una identificación cada vez mayor y necesaria entre el periodismo del mundo en benefco de la cultura, el derecho y la civilización.

Programas de Cine

(Viene de la 7ª pág.)

RITZ. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Gung Ho (B) 3a. El valle sangriento; 4a. Charlie Mc Arthy, detective (P). Noche: 1a. La dama del tren (Oe) 2a. Alma gitana (P).

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD. — 1.a Marido sustituto. (A). 2.a Flor de Durazno. (Ot).

MILLAN PALACE. — 1.a La tierra sin ley. (A). 2.a El juramento de un médico. (A). 3.a Caprichos de juventud. (Ot).

ZONA: AV. ITALIA

PREMIER. — 1.a Cortas. 2.a La mansión de Drácula. (Ot). 3.a Salomé la embrujadora. (Rte).

MAJESTIC. — 1.a Centauros vengadores. (An). 2.a El premio mayor. 3.a Reto a la policía. (Ot).

ZONAS: CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Toreros (Re) 3a. Casi huérfana (Ot) 4a. La marca del zorro (E). Noche: 1a. Casi huérfana (Ot) 2a. La marca del zorro (E).

AUDITORIO MALVIN. (Playa Malvín). — 1a. Ojos en la noche (B) 2a. Julia la imposible (E).

ZONA: VILLA DEL CERRO

APOLO. — 1a. Mañana es vivir (Oe) 2a. La calle de los conflictos (Oe).

† Laudemar Méndez Delgado. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor conformado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 4 de marzo de 1947. — Su señora esposa: Celedonia Pérez de Méndez; sus hijos: Elida M. P. de Fasola, Dora M. P. de de Ramírez y Amanda Méndez Pérez; sus hijos políticos: Rolando Fasola y Domingo Ramírez; sus nietos: Jorge, Mario y Alicia Ramírez Méndez; y demás deudos, participan con intenso dolor dicho deceso e invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 5, a las 15 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Cabildantes Nº 3527 (Capurro). Cementerio del Norte. — Servicio Fúnebre Automóvil Empresa Francisco Gonzáles, Av. General Flores 2392.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

[…] tribución que corresponde al Directorio por el período que comprende el 28.o ejercicio social.

Montevideo, 3 de marzo de 1947.

ROBERT VEITCH
Presidente.

OFICINA NACIONAL ELECTORAL

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, por segunda vez y con la debida autorización de la Corte Electoral, para la adquisición de libros de control y de actas, carpetas de hule, apoyabrazos de madera, papel de embalaje, aceite para máquinas de escribir, lamparillas eléctricas, reglas de madera, hilos de diversas clases, candados, cortapapeles, bobinas de alambre, fichas de cartulina, papel numerado liso, etiquetas, cuerdas para banderas, papel higiénico, matrices en cartulina y demás artículos de limpieza de Oficina, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán retirar en Secretaría, de las 8 a las 12.15.

Las propuestas respectivas serán abiertas en el local de esta Oficina el día 15 de marzo de 1947 a las 9 horas, en presencia de los señores Directores y Secretario de la misma, de los interesados que concurran al acto y por ante el señor Director de Secciones de la Secretaría de la Corte Electoral. (Ast. 1696-47).

LA SECRETARIA.

Remolacheras y Azucareras del Uruguay S. A.

R.A.U.S.A.

EMISION DE ACCIONES

En uso de la facultad contenida en el Art. 5º de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio de "RAUSA" ha resuelto emitir acciones por un monto equivalente al veinte por ciento (20 %) del capital actualmente integrado.

Se previene a los Señores Accionistas, que deseen hacer efectivo su derecho preferencial a la suscripción de las nuevas acciones, que se recibirán los respectivos pedidos hasta el día 8 del corriente.

Los formularios para solicitar acciones y toda información con respecto a condiciones, tipo y forma de pago de esta nueva emisión serán facilitados en las oficinas de "RAUSA", calle Convenio 820, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

Montevideo, marzo 1º de 1947.

EL DIRECTORIO.

[…] tos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de marzo de 1947, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº. 477, segundo piso para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1946 y distribución de utilidades.
2) Remuneración del Directorio por el ejercicio vencido.
3) Elección de nuevo Directorio por un año.
4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

"VICTORIA" SOCIEDAD ANONIMA. - Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 12º, de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de marzo de 1947, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº. 477, segundo piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1946 y distribución de utilidades.
2) Remuneración del Directorio por el ejercicio vencido.
3) Elección de nuevo Directorio por un año.
4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que CARLOS MARTIN ARVALLO solicita la rectificación de las siguientes partidas: La de su matrimonio con Florisvina Beledo y de nacimiento de sus hijos Nelson, Eduardo César y Julio Edison y Arvallo Beledo pues donde en la primera figura el nombre de la esposa y en las otras el de la madre, como "Florivinda" o "María" o "Floribina" debe decir en todas "FLORISVINA". Además en las de Nelson y Eduardo César Arvallo Beledo, donde figure su apellido, el de su padre como "Arballo" debe decir "ARVALLO". — Montevideo, febrero 20 de 1947. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

Nota. — (Se hace constar que este trámite se efectúa conjuntamente con el auxiliatoria de pobreza).

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "Zapsiylan de Khorozian, Khatoun. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", se hace público que ante este Juzgado se presentó la nombrada persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Jacher, pues donde en la misma dice: "Korizian" y "Kilasaun Khoroslan", debe decir, respectivamente: Khorozian y Khatoun Zapsiylan. — Montevideo, noviembre 18 de 1946 — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

[…] para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, noviembre 15 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/MANUELA MIRAMONTE. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 10, F. 517), se emplaza a doña Manuela Miramonte, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número 9.706, situado en la calle Cebollatí entre Magallanes y Gaboto: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, noviembre 20 de 1946. — C. BUSCH BUERO. Or.-1415

MODIFICACION DE CONTRATO Y CESION DE CUOTA SOCIAL. — Por escritura que autorizó en ésta Ciudad el Escribano Fernando Salgado Gascue, el 21 de noviembre de 1946, […] MIGUEL TRAPANI y Doña DORA SUSANA CARMINATTI, cedieron ocho cuotas sociales de las que les corresponden […] la Sociedad: "[…]TEX LIMITADA" que gira en ésta Capital, […] de Uruguay Nº. 1313, a don LORETO M. DOMINGUEZ, Don Héctor Domingo Gutiérrez y doña María Angélica Cantarero, —cedieron al nombrado Sr. Domínguez, dos cuotas sociales,— y a Don Gastón Pedro Aquilino Barreneche, quince cuotas sociales, —y Don Carlos Adhema Gutiérrez y doña Asunción Trápani, cedieron al nombrado señor Barreneche, quince cuotas sociales. Siendo ejercida la Dirección y Administración de la Sociedad, en lo sucesivo por los socios: Héctor D. y Carlos A. Gutiérrez, Miguel Trápani, Gastón Barreneche y Loreto M. Domínguez. La escritura referida fué inscripta en el Registro P. de Comercio, a cargo del Juzgado L. de la 1ª. en lo Civil de 6º. Turno, con el Nº. 23, al Fo. 499 vto. y sgts. del Tomo XV del Registro de Contratos. — Montevideo, 14 de febrero de 1946. N.62v.feb.27|47.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/AGUSTIN ZASCALDE y otr s". Cobro ejecutivo de pesos. (L. 10, F. 499), se emplaza a don AGUSTIN ZASCALDE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 125.550, situado en la calle Carlos Ott entre Margarita Glot y Avda. Lezica: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días.—Montevideo, octubre 24 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

LA NOTA EDITORIAL

DESORDEN PARLAMENTARIO

[texto no transcrito]

SOMETESE A LAS NACIONES UNIDAS, UNA DECLARACION DE DERECHOS DEL HOMBRE

HA SIDO ELABORADA POR NOTABLES JURISTAS Y FILOSOFOS ESTADOUNIDENSES

[…]

TERCERA PARTE. — LOS DERECHOS INTERNOS DE LOS ESTADOS

PREAMBULO. — Dios ha confiado la autoridad política a las naciones, que se encuentran así dotadas con derechos y obligadas con deberes enderezados todos a establecer la justicia, a promover el bien común de los ciudadanos, y a cooperar con otras naciones en el adelanto del bienestar universal de toda la humanidad.

Es derecho de todos los pueblos capaces de gobernarse a sí mismos, el de organizarse políticamente y de funcionar como Estados en igualdad de condiciones con otros Estados. He aquí algunos de esos derechos:

1) El derecho a promulgar leyes justas que obligan en conciencia.

2) El derecho a establecer cortes de justicia y a urgir el cumplimiento de la ley con sanciones adecuadas.

3) El derecho a exigir de sus ciudadanos el respeto por los derechos de las minorías.

4) El derecho a devengar impuestos por medios adecuados y equitativos, que le permitan financiar y cumplir sus funciones propias.

5) El derecho a exigir que los ciudadanos reciban una educación que los capacite para cumplir con sus deberes cívicos.

7) El derecho a defenderse contra la violencia interna.

8) El derecho a vigilar, estimular, restringir y ordenar la actividad privada de los individuos y de los grupos en el grado que sea necesario para el bien común.

9) El derecho a regular las operaciones de los grupos económicos internacionales que operan dentro de su territorio.

10) El derecho a adoptar en momentos de emergencia, las medidas especiales necesarias para garantizar el bien común.

4.a PARTE - DERECHOS DE LOS ESTADOS EN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

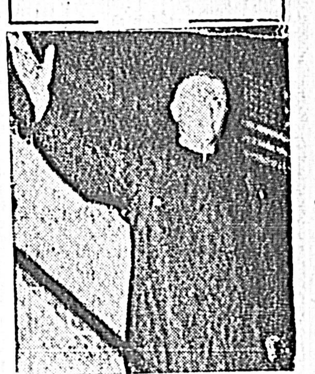
PREAMBULO. — La familia humana constituye una unidad orgánica y una sociedad mundial. Los Estados del mundo tienen el derecho y el deber de asociarse y de organizarse en la comunidad internacional para procurar su bien común.

Fundamento indispensable de todo comercio pacífico entre las naciones, y condición esencial de las relaciones jurídicas entre ellas, son el respeto y la confianza mutuos en la palabra empeñada; de tal manera que los tratados y los acuerdos no pueden tenerse por cosas sujetas al repudio unilateral.

Cada Estado, pues, tiene ciertos derechos fundamentales, en la comunidad internacional. Entre esos derechos figuran:

1) El derecho a existir como miembro de la comunidad internacional, y a contar con la protección en su vida y en su inte-

(Cont. en la 2ª pág., 1ª col.)



La partida del R. P. Pedro Migliore

[…]

La proximidad del período escolar

Estamos ya sobre la fecha en que comenzará el período escolar.

Una renovada corriente de niños y jóvenes llenará escuelas y liceos.

Es menester que la familia uruguaya se compenetre de la importancia de la hora, y al efecto conviene apurar la preparación de los niños en las prevenciones a la salud. Nadie debe aparecer ignorando y usando de negligencia en las defensas tan previsoras que se proveen para la salud de los niños por medio de las vacunaciones tan oportunas

Es necesario insistir en ellos porque siempre queda un residual de opiniones fáciles que se encogen de hombros ante esta precaución o tratan de evitarla por comodidad.

La escuela es contacto ambiental que conviene para la psicología infantil, pero es, a la vez, contacto físico por el cual se trasmiten enfermedades en edad en que resulta tan fácil asimilarlas.

Además de este cuidado físico, la familia uruguaya debe agregar el cuidado cultural. La escuela debe vivirse a fondo, los niños deben ser obligados a cumplir con disciplina amable, pero solidas las obligaciones que en ella se le van creando. No hay nada peor que la escuela "saboteada" por la negligencia del hogar.

Y por último, debemos recordar que la familia uruguaya cristiana tiene el deber moral de procurar que la escuela aúne para sus hijos, junto a la evolución de la inteligencia, los elementos de formación del espíritu que residen en la religión.

Muchas cosas hay amables, buenas, oportunas, pero superfluas en la vida de cada familia y en el cuidado de los hijos. La escuela cristiana y cristianizadora es algo que no es superfluo sino esencial, es algo que imprime un carácter moral y sobrenatural a las funciones de la inteligencia y espiritualiza el concepto de vida que, a la postre, definirá la felicidad de las generaciones nuevas.

Piense, pues, cada uno y decida, en la hondura serena de la conciencia, ante la nueva etapa que se inicia y que llama al deber de todos.

EL PENSAMIENTO CATOLICO ☆

"Para los hombres, está ordenado que su tranquilidad externa sea como el reflejo de algo interior, el primer cuidado debe ser el de traer la paz dentro del alma de los hombres. Si la paz ha de faltar a alguna alma humana, preocúpese de encontarrla tan pronto como pueda. Si la posee ya, cuídela diligentemente, guárdela y consérvela sin lastimar. Pues en este mismo día, cuando El se dió a sí mismo, Cristo, Nuestro Señor, levantándose desde la Muerte a la vista de los Apóstoles, no sin una importantísima determinación, quiso añadir a su saludo de paz ese preciosísimo don de paz que es el Sacramento de la Penitencia. Y la quería de tal manera que ese día solemne de su resurrección había de implantar esta institución que restaura y renueva en las almas la vida de divina, que es la victoria de la vida sobre la Muerte, consecuencia del Pecado".

PIO XII. — Sermón de Resurrección de 1940 sobre la paz.

PARLAMENTARIAS

El problema de la carne dió lugar a largo debate en Cámara

PIDIOSE LA REFORMA DEL REGIMEN DE TRABAJO

[…] económico financiero de las distintas Cajas.

EL PROBLEMA DEL ABASTO DE LA CARNE

Tomó luego la palabra el representante batllista Sr. Fariña, quien se refirió a dos proyectos presentados: uno por el que se propone el monopolio por parte del Frigorífico Nacional, de la compra y faena de animales bovinos, ovinos y porcinos, destinados al abasto y a la industria porcina en el departamento de Montevideo, monopolio que deberá irse extendiendo a todo el país, y otro proyecto, por el que se tiende a solucionar el problema de las subsistencias, en lo que se relaciona principalmente con los precios.

Al estar haciendo el Sr. Fariña una breve exposición de la naturaleza de sus proyectos, el Dr. Olasso pidió autorización a la Cámara para hacer una exposición sobre el problema de la carne.

La Cámara concedió la autorización licitada, contra la protesta del Arq. Horacio Terra Arocena, del Dr. Cardozo y de algún representante, quienes se oponían a que un asunto de tal entidad y seriedad, fuera tratado sorpresivamente y sin un previo conocimiento y asesoramiento. Tomó luego la palabra el Dr. Olasso, quien comenzó refiriéndose a la distinta situación de la población de la capital y de las del interior, en lo que respecta a la carne, pues mientras en Montevideo hay escasez y carestía, en el interior hay abundancia de carne y a precio más reducido y explicando que ello se debía al régimen de la Tablada, que no puede competir en precio con el interior, por los gastos del transporte, por la situa[…] el Frigorífico Nacional, hasta el momento, ha cumplido dos etapas: la totalidad de la faena, la eliminación del abastecedor, oneroso intermediario, y que ahora el proyecto lo habilita para eliminar al carnicero, dándole el monopolio de la venta.

ACUSACIONES CONTRA EL FRIGORIFICO

Se produce entonces un prolongado debate entre el Sr. Fariña y el Sr. Oribe Coronel, a raíz de las palabras pronunciadas por éste. En su exposición desordenada y fluctuante, el Sr. Oribe Coronel se refirió a la permanencia del mercado negro de la carne en todos los aspectos de la producción y del consumo, lo que se debía a las leyes dictadas en los últimos cuatro años, y a las interpretaciones antojadizas de leyes ya existentes, añadiendo que por gravámenes creados recientemente el productor recibía sólo el 50 o'o.

Insistió a continuación en acusaciones contra miembros del Frigorífico Nacional, tanto por gestiones realizadas en ventas de ganados propios al mercado negro, como por la admisión de numerosos empleados, de acuerdo a noticias, de las que no estaba bien seguro, pero que les habían sido proporcionadas. En todo caso, una compulsa de libros revelaría lo que había al respecto.

Intervino el Sr. Damboriarena diciendo que él había mandado ganado a la Tablada, aún con pérdida, y replicó el Sr. Fariña a los señores Damboriarena y Oribe Coronel que nada de eso era cierto, prolongándose un debate entre réplicas y contrarréplicas, de los interesados.

PROTESTAS POR LA PERDIDA DE TIEMPO

El Sr. Sosa Aguiar expresó, luego, que era lamentable el espectáculo que se estaba dando, con esa forma desordenada de trabajar, discutiéndose asuntos de improviso, y sin estudio previo.

El Dr. Dubra —socialista— insistió en la misma posición que había sostenido el Dr. Cardozo, cuando no quiso que se entrara a la discusión inmediata del problema.

El Dr. Brena acompañó a los tres legisladores en su posición, añadiendo que se estaba entrando en el régimen de desorden que había malogrado tanto trabajo útil en la Cámara anterior, con esa forma de trabajo totalmente inconstructiva. Solicitó se confiara a la Comisión de Asuntos Internos la preparación de un estudio sobre reforma del régimen de trabajo de la Cámara, comprendiendo la media hora previa, los ausntos sorpresivos, la modificación del orden del día, etc.

Y en estas discusiones llegó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

DE NUEVO SE INSISTE EN FAVOR DEL JUEGO

El diputado blancoacevedista Sr. Vieytes, propuso se considerase un proyecto de prolongación de la temporada de juego en los casinos, hasta el último día de la Semana Santa.

Varios diputados, entre ellos el Dr. Brena, se manifestaron en contra de ese proyecto, que tan razonablemente había sido vetado por el Ejecutivo, en la legislatura pasada.

EL HOMBRE

Los presidentes de México y Estados Unidos señores Aleman y Truman están viviendo jornadas de camaradería política, de entendimiento de pueblos, a raíz de la visita de Mr. Truman a México.

Se vive allá días como los que estamos pasando en el Uruguay, en que la bondad y la recíproca estimación hablan un lenguaje que es reflejo de un estado de cordialidad que debe estimarse.

Distinción a dos jefes militares uruguayos

[…] general Charles F. Born, comandante de la 15.a fuerza aérea norteamericana, nueve de cuyos aparatos se hallan actualmente en Montevideo, entregará al Inspector General del Ejército General Pedro Sicco, un fusil de tipo especial, y al Director General de la Aeronáutica Militar, general Cesáreo L. Berisso, las alas de combate de la Fuerza Aérea Norteamericana.

Descentralización industrial

Comenta "La Nación" aspectos de la orientación del gobierno argentino que ya está previendo zonas influenciadas por la energía eléctrica a lograrse del Salto Grande, y proumeve zonas de industrialización, puertos, etc.

Es algo que tenemos comentado muy frecuentemente por aquí, pues la macrocefalía de Montevideo es cada día más agobiante para un país que no logra poducir trigo ni oleaginosos ni otros productos, en cantidad suficiente para su consumo

Hay que descentralizar, repoblar el campo, crear grandes zonas de actividad rural y agraria.

No lo decimos por imitación a lo argentino; desgraciadamente es un problema demasiado nuestro.

Las Comisiones permanentes de la Cámara de Diputados

PARA LA PRESENTE LEGISLATURA

[…] He aquí dichas Comisiones con sus integrantes:

ASUNTOS FINANCIEROS Y BANCARIOS. — Dr. […] Cutinella, Dr. Héctor A. Grauert, Dr. José G. Lissidini, Dr. Guillermo Stewart Vargas, D. Ciro Ciompi, D. César Palomeque, Dr. Gabriel Terra, D. Pedro Chouhy Terra, Dr. Wáshington Beltrán.

ASUNTOS INTERNACIONALES. — Dr. José Antonio Quadros, D. Felipe Amorín Sánchez, Dr. Francisco Gilmet, D. Carlos A. Mora Otero, D. Ventura Pérez, D. Venancio Flores, D. Rodney Arismendi.

ASUNTOS INTERNOS. — D. Francisco Areco, D. Gabriel José D'Amado, Dr. José Morales Arrillaga, D. Carmelo González D. José E. Urrutia Serrato.

CONST. LEG. GENERAL Y CODIGOS. — Dr. Antonio Gustavo Fusco, Dr. Sofildo Hernández, Dr. José Antonio Cuadros, Dr. Salvador M. Ferrer Serra, Dr. Saúl Pérez Casas, Esc. Juan Gregorio González, Dr. Euclides Sosa Aguiar, Dr. Héctor […] Reyes, Dr. Juan Vicente Chiarino.

DEFENSA NACIONAL. — Dr. Francisco Goyén, Dr. A. Carlos Cutinella, D. Manuel T. Pérez, D. Mario Sali Barbé, D. Eduardo Eyherachar.

FOMENTO DE LA PRODUCCION. — Dr. Humberto Badano, D. Humberto Bianchi Altuna, D. Fernando Fariña, D. Carlos L. Fischer, D. Carlos M. Mattos, Dr. Toribio Olaso, D. Enrique L. Oribe Coronel, D. Ventura Puig, D. Arturo Reyes Cabrera, D. Alfredo Dupetit Ibarra, D. Mauro García da Rosa, Dr. Alfredo J. Solares, Dr. Salvador García Pintos, D. Antonio Richero, Dr. José Pedro Cardoso.

HIGIENE Y ASISTENCIA. — Dr. Oscar Bonilla García, Dr. […] Legnani, Dr. José Olivera Ubios, D. Lisandro Cersósimo, Dr. Pantaleón L. Astiazarán.

INSTRUCCION PUBLICA. — D. Juan T. Quilici, D. Ferreira Sorhueta, Doña Emilia Valverde de Graña, D. Polonio Garicoits, Dr. Juan C. López, Doña Margarita Abreu de Machado, Dr. Elio García Austt, Arq. Horacio Terra Arocena, D. Héctor Rodríguez.

LEGISLACION SOCIAL. — Dr. Efraín González Conzi, D. Arturo Lezama, Dr. Juan Angel Lorenzi, D. Carlos B. Moreno, D. Daniel Fernández Crespo, D. Ricardo Góme, D. Silvio H. Silva, Doña Zulma Soto F de Otamendi, D. Carlos María Giuria, D. Oscar P. Callerizo, D. Hugo L. Ricaldoni, Dr. Eduardo Bottinelli Dr. Tomás G. Brena, D. Enrique Rodríguez, Dr. Arturo […] Dubra.

OBRAS PUBLICAS. — D. Esteban Arosteguy, D. J. Florentino Guimaraens, Dr. César A. Piffaretti, Ing. Manuel Rodríguez Correa, D. José M. Damboriarena, Dr. Luis Ollú, Esc. Julio Trías Du Pre, D. Gastón R. Rosa, Esc. Esteban J. Bacigalupi, Dr. Javier Barrios Amorín, D. Carlos Leone.

PRESUPUESTO. — Esc. Jorge Carbonell y Migal, D. Wáshington Fernández, D. Fermín Sarmiento, D. Martín M. Olz, Esc. Atilio Arrillaga Safons, D. Inocencio Raffo Arrosa, D. Lisandro Cersosimo, D. Miguel Vieyte, D. Adolfo Tejera.

Comentarios en torno de la declaración de la "National Catholie Welfare Conference"

Elógiase en Brasil, la Carta Magna propuesta por los Obispos estadounidenses.

RIO DE JANEIRO, (NC.) — "Lo que marca definidamente la fisonomía de nuestro tiempo es una incomprensión total entre hombres y naciones"; por eso, es preciso difundir este documento "entre las gentes de buena voluntad", escribe el semanario "A Cruz", de esta capital, refiriéndose a la Declaración de Derechos que la National Catholic Welfare Conference presentó a las Naciones Unidas.

El semanario publicó íntegro el texto de la Declaración.

"Terminó la guerra y no hay, todavía, paz en la tierra; el odio brota por todas partes como fuerza suprema que inspira los gestos de los diplomáticos y las actitudes de las naciones. En vano el Santo Padre viene hablando, aconsejando al sangrado mundo para que oiga la voz de la Iglesia. Pero hasta el momento no se ha oído a Pío XII.

"Y por eso la desconfianza, el rencor, la violación afrentosa e injustificable de los derechos inalienables de los individuos y de las colectividades nacionales, constituyen la norma de vida del mundo moderno.

"El hombre salió de la enorme hecatombe más disminuído en su dignidad de criatura formada a imagen y semejanza de Dios; y las naciones, sobre todo las llamadas pequeñas, más amedrentadas y amenazadas en sus prerrogativas soberanas".

"A Cruz" cita luego los casos de Polonia, de los Países Bálticos y de la Europa Oriental "que viven aterrorizados por la pesada bota del rojo conquistador".

En medio de estos atentados, "la constante lección de valor firme y vigilante de la Jerarquía Católica de los Estados Unidos viene a clamar a todos los hombres sinceros que esperen, que resistan, para que hagan algo positivo en pro de la paz universal".

"Testimonio de ese esfuerzo, fruto de puras y altas inspiraciones de idealismo cristiano en la América de Jefferson, es ese documento que la National Catholic Welfare Conference envió a la Comisión de las Naciones Unidas encargada de elaborar la Carta de los Derechos del Hombre, como el mejor fruto de la guerra mundial".

LOS DERECHOS DEL HOMBRE NACEN DE SUS DEBERES CON DIOS, RECUERDA "EL CATOLICISMO"

Bogotá, (NC.) — "Dios Creador del humano linaje..."

Aceptada esta primera línea, se habrán eliminado con mano milagrosa la mayor parte de los antagonismos que hoy separan a quienes quieren concertar una paz honorable, escribe "El Catolicismo", órgano de la Arquidiócesis de Bogotá, al comentar la Declaración de Derechos que la "National Catholic Welfare Conference" presentó a la consideración de las Naciones Unidas.

El semanario publicó íntegro el texto de dicha Declaración, que proclama la paternidad universal de Dios, como fundamento de la dignidad humana.

"Para el logro de una paz permanente, es indispensable una declaración de principios. Mientras las naciones no estén de acuerdo sobre ellos, la paz se edificará sobre acuerdos más o menos superficiales", dice el editorial.

"¿De dónde nacen los derechos del hombre?", pregúntase luego, para responder: "De sus deberes ineludibles para con Dios... Es el Autor de la sociedad humana y de las sociedades que llamamos Estados; en una admirable gradación, sobre los derechos individuales de cada cual se construirán los derechos de la familia, sobre éstos los de las naciones, y sobre éstos los de la raza humana".

Al hacer la aplicación práctica de la anterior premisa, agrega el semanario:

"El hombre tiene derecho a la vida, porque el Dueño de ella es Dios y sólo El puede marcar su término. Tiene derecho a la sana libertad, porque sólo mediante ella puede rendir a Dios los homenajes a que está obligado, y desarrollar su propia perfección. Tiene derecho a trabajar, porque ese fué el medio que Dios le dió de conservar su vida y asegurar la de sus hijos; tiene derecho a un salario justo, porque no es una máquina, sino un hombre con alma inmortal y dignidad sobreeminente".

El mismo editorial aprovecha el tema para recordar: "El hinchado individualismo y la diosa razón del siglo XIX fueron los incubadores de la estatolatría y los totalitarismos del siglo XX. Hoy ni los más econados admiradores del enciclopedismos dejan de reconocer que ese libertinaje absoluto (de la Revolución Francesa) no puede tolerarse ni en lo público ni en lo privado, y que tanto el hombre debe reconocer los derechos de sus conciudadanos, como las naciones los de sus vecinas".

NUEVO AVION MAS RAPIDO QUE EL SONIDO. — El D-558, nuevo avión de la Marina [illegible]

La vida social

El "Garden Party" de hoy en la Embajada de Gran Bretaña

[illegible]

SERA BRILLANTE LA REUNION DE HOY EN EL ESTUDIO AUDITORIO

SE REPONE "JUANA DE ARCO EN LA HOGUERA"

[illegible]

LA FIESTA DE AYER EN LA EMBAJADA ARGENTINA

[illegible]

HISTORIA DEL ARCO DE TRIUNFO DE LA ESTRELLA. — [illegible]

UNA VIDA EJEMPLAR CON POSTUMA ENSEÑANZA

[illegible]

Montevideo, 3 de marzo de 1947.
ARTURO E. XALAMBRI.

CANDIDATO PRESIDENCIAL. — [illegible] de Minnesota, [illegible] acaba de anunciar [illegible] que será no[illegible] a la presidencia [illegible] republicano en 1948, [illegible] en la Marina [illegible] comandante.

AGENTES YANQUIS OFRECIERON AYER UNA CONFERENCIA SOBRE TELEVISION

UN EXPERIMENTO

[illegible]

... diovisión. Según las manifestaciones del señor Hole, todas las instalaciones, tanto en estaciones difusoras como en receptores, que existen actualmente en los Estados Unidos, actualmente, en 1947, no antes de la guerra, están confeccionadas y montadas para trasmitir exclusivamente en blanco y negro. "Todas estas instalaciones que he mencionado" —dijo el señor Hole— "fueron planeadas para la trasmisión de fotografías en blanco y negro". Ahora bien: véase lo que después agregó: —"Sin embargo, las grandes investigaciones realizadas durante la guerra en materia de electrónicos, dieron por resultado un nuevo método de televisión, que eleva las frecuencias desde su presente situación en el espectro (frecuencia de 50 a 300 megaciclos) hasta la categoría de las frecuencias ultraaltas, de 490 a 920 megaciclos, y que en consecuencia permite la trasmisión de fotografías en colores naturales". — "La red Columbia —aseguró enfáticamente el señor Hole, agente de esa Compañía— la red Columbia "inventó" ese nuevo método, y se ha mostrado muy decidida en la tarea de preconizar su adopción".

La decisión de la red Columbia en este sentido es muy elogiable, pero no deja de ser una lástima que los únicos cuatro o cinco mil receptores distribuidos por el territorio de los Estados ... pueblo de los Estados Unidos. Dudamos mucho que los ricos de Nueva York, Filadelfia, Wáshington, Chicago y San Luis, estén dispuestos a gastar nuevamente la suma mencionada para captar la única emisora que cada uno ...

CAMBIO DE FRECUENCIA

CONCLUSIONES

[illegible]

MESA DE ENTRADA

SINTESIS DE INFORMACIONES Y COMUNICADOS QUE LLEGAN A NUESTRA MESA DE TRABAJO

[illegible]

... hanza secundaria comenzarán en todo el país el día 15 de Marzo de 1947.

RENUNCIARON TRES EDILES DE FLORES. — Trinidad 4. — La nueva Junta Departamental, en la última sesión realizada, aceptó las renuncias presentadas por los ediles señores Luis Bentancour, Domingo Laurnaza y Anselmo M. Pittaluga.

Se acordó convocar a los suplentes respectivos.

Asimismo, la corporación dispuso fijar los días segundo y cuarto viernes de cada mes, para efectuar sus sesiones.

LLEGARON AYER 750 PASAJEROS. — Procedente del puerto de la vecina capital, llegó ayer de mañana el vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", conduciendo 428 pasajeros y el "Ciudad de Colonia", lo hizo con 220.

Con los servicios aéreos, totaliza la cantidad de 750 turistas, que se hallan desde hoy en Montevideo.

INTERVINIERON LA TESORERIA DE LA C. DE JUBILACIONES. — Hemos adelantado noticias sobre la desaparición de la suma de $ 10.000 en la Caja de Jubilaciones. Las pesquisas sobre el particular han continuado en los últimos días, tomándose declaración a crecida cantidad de empleados.

Las últimas noticias puestas en nuestro conocimiento, hacen saber que las autoridades de la Caja dispusieron la intervención de la Tesorería al mismo tiempo que la instrucción de un sumario, estando a cargo del mismo el director don Emilio Mello.

En consecuencia cabe esperar, pues, que de un momento a otro, se haga la luz con respecto a este suceso.

EL ROTARY INTERNACIONAL (Se reunirá en Piriápolis). — Mañana arribará al Aeropuerto de Carrasco procedente de Recife, Brasil, el Ingeniero Lauro Borba, señalada personalidad de su país que llega como representante especial del Rotary Internacional, a la Conferencia Distrital Rotaria de Piriápolis, que se realizará durante los días 7, 8 y 9 de marzo. Concurrirán a las misma, delegaciones representativas de Entre Ríos, Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones de la República Argentina y del Paraguay y Uruguay, componentes del distrito 31, que darán realce a las reuniones de Piriápolis.

AVISO IMPORTANTE A LOS LECTORES

EL ENVIO DE NUESTROS FOTOGRAFOS

[illegible] ... cuando los interesados así lo convengan con nuestra Administración o Secretaría de Redacción.

Queda hecha la salvedad a fin de evitar que las personas caigan en ese engaño.

SESIONA HOY LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General se reunirá esta tarde, a la hora 18, en sesión extraordinaria, para recibir a los legisladores que integran las distintas delegaciones que han llegado para la trasmisión del mando presidencial.

NUEVA FORMA DE PINICILINA DE ACCION PROLONGADA

Una nueva forma de penicilina, que representa un enorme progreso científico sobre la anterior, ha sido lograda en los Estados Unidos.

El nuevo producto, llamado "Penicilina en Aceite y Cera", está suspendido en aceite de maní y cera de abeja. Experiencias clínicas en vasta escala, han demostrado que corrientemente una inyección intramuscular o subcutánea diaria, es suficiente para el tratamiento, en vez de las múltiples inyecciones diarias que requería el tipo anterior.

Para alcanzar el máximo valor terapéutico en enfermedades infecciosas, se ha comprobado que la penicilina debe ser mantenida a altos y constantes niveles en la corriente de sangre, por períodos prolongados. La droga suspendida en aceite de maní y cera de abeja, logra ese objetivo, y además, su suministro se simplifica enormemente, con beneficio para el paciente, los médicos y el personas hospitalario.

Una inyección intramuscular de 300.000 unidades de Penicilina en 1 cc. de aceite y cera, se ha comprobado que produce y mantiene niveles eficaces en la sangre, por un período aproximado a las 24 horas, y continúa siendo expulsado en la orina durante tres días.

La forma anterior era eliminada del organismo en unas pocas horas.

Dos grandes investigadores, el Dr. M. J. Romansky y el Dr. G. E. Rittman, del Departamento Médico del Ejército de los Estados Unidos, fueron quienes consiguieron por primera vez suspender Penicilina en varias substancias, en su búsqueda de una absorción lenta.

Se comprobó así, que las substancias más adecuadas eran el aceite de maní y la cera de abeja.

Luego de largas investigaciones de laboratorio, Romansky y Rittman iniciaron estudios sobre los efectos terapéuticos de la Penicilina suspendida en elementos diversos, suministrándola a doce pacientes afectados de Uretritis Gonocóxica.

Once fueron curados después de 2, 5 y 7 días de tratamiento. Ninguno de los pacientes tuvo dolor local ni irritación en la región donde fué inyectada la Penicilina. Pacientes que habían recibido Penicilina en forma salina y luego en aceite de maní y cera, mostraron una decidida inclinación por esta última forma.

Como confirmación del valor de la nueva técnica usada en la Penicilina, el servicio de Salud Pública del gobierno de los Estados Unidos, presentó datos sobre infinidad de casos distintos tratados con el nuevo sistema.

Según Romansky y Rittman, una sola inyección de Penicilina en aceite y cera usando 300.000 unidades, es eficaz en casos de neumonía e infecciones estratilocóxicas y estreptocóxicas. Su informe sobre el particular, está basado en el estudio de 100 pacientes.

D. R. Nichols y E. A. Haunz de la famosa clínica Mayo de Rochester, usaron Penicilina en aceite y cera, en el tratamiento de 40 pacientes, afirmando que la suspensión había demostrado ser "un método práctico y eficaz para demorar la absorción de Penicilina, después de ser administrada por vía intramuscular y subcutánea". "La ausencia de cualquier irritación apreciable, y la conveniencia de las grandes dosis concentradas, que se dan en una sola inyección o cada largos intervalos, son factores que destacan la practicidad de este método de aplicación de la Penicilina".

Los distintos laboratorios de Estados Unidos, entre ellos Squib se dedicaron de inmediato a la elaboración del nuevo tipo de Penicilina, que tantos beneficios reporta a la ciencia médica.

Con gran solemnidad celebróse en Cuba el Congreso Eucarístico Nacional

EL RADIOMENSAJE DEL SOBERANO PONTIFICE

LA HABANA, febrero 25. (N. C.). — A continuación se ofrece una versión taquigráfica, captada aquí, del Radiomensaje que Su Santidad el Papa Pío XII dirigió a los católicos de Cuba en la clausura del Primer Congreso Eucarístico Nacional:

AMOR FRATERNO

A los dulcísimos pregones de Jesús habéis pasado con resolución, al bando de los que quieren alimentarse, no del odio a Dios, sino del amor fraterno, y os habéis comprometido a vivir de hoy en adelante una vida de cristianos fervorosos, excelentes hijos de la Iglesia, respetuosos y fieles ciudadanos, que todo esto supone una consagración semejante, cuando es llevada sinceramente a la práctica.

¡Cuántos temas, cuántas emociones, cuántas enseñanzas! El Señor, hijos amadísimos de la República de Cuba, os ha regalado una patria hermosa como un jardín espléndido, anclado en un mar encantador, donde el cielo es siempre azul, donde la tierra, casi espontáneamente, brinda entre sus risas, frutos dulces y aromáticos.

Los que venís de las colinas de Pinar del Río o de la llanura de Colón, lo mismo que los llegados de la sabana de Sancti Spíritus o de la planicie serena de Camagüey, o de los altos picos de Oriente: todos, todos os sentís orgullosos de haber visto la luz, como alguien felizmente dijo, en la "tierra más hermosa que ojos humanos vieron" y dáis gracias a Dios por ser hijos de la Perla de las Antillas.

Pero precisamente en esta placidez y suavidad en el vivir, en esta perenne y casi irresistible sugestión de una naturaleza luminosa y exhuberante, en esta prosperidad alegre y confiada, se esconde acaso el enemigo; por el tronco airoso de vuestra palma real, que el suave soplo de la brisa hace cabecear airosamente, nos parece ver que peligrosamente se desliza la serpiente tentadora: "¿Por qué no coméis?, os dice. Seréis como dioses". Y si todo el esplendor de esa poderosa atracción puramente natural no se compensara con una vida sobrenatural, potente y robusta, la derrota sería cierta.

HUELLA DEFINITIVA EN LA HISTORIA

He aquí, pues, la oportunidad de vuestro Congreso, que debe dejar una huella definitiva en vuestra historia religiosa. No es que ignoremos que, por la infinita misericordia del Señor, hace ya años que en vuestra Patria retoña una prometedora primavera de las almas, primavera que Nos mismos hemos querido acelerar y decorar, haciendo lucir en medio de vosotros, por primera vez, la brillante rosa de una púrpura romana llamada a ser ornamento de su Patria, de las Antillas y de toda la América Central. Pero hoy vuestro Congreso os ha procurado la última lección, recordándoos que una vida sobrenatural, robusta y potente, ha de tener siempre como centro de gravedad y como fuente perenne a la Sagrada Eucaristía.

VIRTUD DE LA SAGRADA EUCARISTIA

Ella, efectivamente, estimulando el fervor de la caridad, uniendo las almas a Cristo: Qui in me manet Ego in illo, y transformándolas en El, produce en la vida sobrenatural efectos semejantes a los causados por el alimento material en la corporal. Ella conserva la verdadera vida: Qui manducat meam carnem et bibit meam sanguinem habet vitam aeternam, fortificándola espiritualmente y marcándola con la contraseña que aleja los asaltos del enemigo. Ella la aumenta y perfecciona, multiplicando las energías divinas en las almas y uniéndolas con Dios, su último fin, por medio de aquella unión que es camino y prenda de la eterna: et futurae gloriae nobis pignus datur. Ella, finalmente, restaura sus fuerzas decaídas y las inunda de místicos goces, preludio de la felicidad sin fin.

Corred, amados hijos, a este místico banquete, a este eterno sacrificio, a este perpetuo Deus vivens in medio vestri, si no queréis veros hundir por la oleada del materialismo, si deseáis no ver ahogada vuestra palma real entre la mala hierba, bajo los cardos y las espinas.

Y si buscáis una mano que os sostenga y os guíe, mirad, nos la está dando aquella Señora que tuvo la misión de poner el Pan Espiritual de los ángeles a nuestro alcance, haciéndolo carne y sangre en sus purísimas entrañas. Aquélla que todos los días nos repite la invitación de la sabiduría: et a generationibus meis implemini, para que nos saciemos de sus frutos. Acudid a la Madre de la Divina Gracia, porque si Eva comió un fruto que nos ha privado del eterno festín, María nos ha presentado otro que nos abre las puertas del banquete celestial.

Corría el año de gracia de 1511. Cuba, que había visto ya consagrado su suelo al ofrecerse por primera vez el Santo Sacrificio en el segundo viaje del Gran Almirante, iba a contar ahora con la primera población, establecida en Baracoa. Y cuando Diego Velázquez quiso ponerle un nombre, la llamó de Nuestra Señora de la Asunción.

Hoy, a la vuelta de los siglos, los hijos de Cuba piden, henchida el alma de júbilo, la definición dogmática del Misterio, porque piensan sin duda, con el que con razón ha sido llamado Doctor Eximio, "que este privilegio mira a la gloria de Dios y de Jesucristo Nuestro Señor, y sumamente conviene con la altísima dignidad, inocencia, pureza y cardiad de la Virgen".

Cuba es tierra de la Madre de Dios, porque sobre ella reina como Patrona, desde hace casi medio siglo, Nuestra Señora de la Caridad del Cobre. Cuba, bien ha dicho aquel varón apostólico, el Beato Antonio María Claret, consagró su obra principal al Inmaculado Corazón de María, dejando en este título un estandarte de victoria a sus celosos hijos. Que por Su intercesión y por las oraciones y enseñanzas de este Congreso Eucarístico os conceda veros libres de la plaga universal.

EL PELIGRO MATERIALISTA

Pues aunque los efectos del materialismo neopagano han mostrado de manera elocuente al mundo, de qué cosa es capaz el hombre cuando piensa que solamente es materia; sin embargo estamos, por desgracia, muy lejos de aprender esta lección. Y si la lección aún no ha sido aprovechada, Nos invade el temor de que a un materialismo quiera suceder otro no menos fatal y pernicioso.

En este gran día, remate de vuestro Congreso y conmemoración para vosotros de históricas glorias nacionales, queremos bendeciros con toda la efusión de nuestro corazón paternal, deseando que esta bendición llegue no solamente a los presentes, a nuestro dignísimo Cardenal Legado, al Episcopado y al Clero, a todas las autoridades y a todos los fieles, sino que luego se derrame por toda la Isla, por todo el mar, por todos los Continentes, que (ella entraña) el Reino de Cristo, reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz.

La bendición de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, descienda sobre vosotros y permanezca siempre, amén.

LA HABANA, febrero 21. (N. C.). — Con el mayor júbilo acogió el pueblo católico de Cuba la designación de Su Eminencia el Cardenal Manuel Arteaga y Betancourt, Arzobispo de La Habana, para ostentar la representación personal de Su Santidad el Papa Pío XII ante el Congreso Eucarístico Nacional, con carácter de Legado Pontificio.

Los Ilmos. Mons. Arcadio Marinas y Alfredo Müller, Vicarios Generales de la Arquidiócesis de La Habana, integrarán el séquito de Su Eminencia el Cardenal Legado, en calidad de Camareros Secretos, conjuntamente con el R. P. Valentín Fernández, y el señor Julio Lanier, Secretario y Gentilhombre, respectivamente, de Su Eminencia. El doctor Valentín Arenas, Comendador de la Orden de San Gregorio el Magno y Presidente de la Acción Católica Cubana, forma parte de la Misión Diplomática de la Santa Sede en los actos del Congreso, por expresa designación de Su Santidad.

LA HABANA, febrero 21. (N. C.). — Como actos previos a la celebración del Congreso Eucarístico Nacional que tiene lugar en esta ciudad, se han efectuado Jornadas Eucarísticas en todas las parroquias de las seis Diócesis de la Isla. Caracteres grandiosos alcanzaron las celebradas en la parroquias capitalinas de Nuestra Señora de Monserrate; Sagrado Corazón de Jesús, del Vedado, y El Salvador, del Cerro. Las Misiones llevadas a cabo en la Cárcel de La Habana, resultaron igualmente fructuosas.

La Comunión de los enfermos, acto preliminar del Congreso, fué altamente edificante. Numerosos enfermos recluídos en clínicas, asilos, hospitales, así como casas particulares, recibieron la Sagrada Eucaristía. Más de seiscientos fueron los comulgantes en el Hospital Universitario. En el Sanatorio Antituberculoso de La Esperanza llegaron a setecientos.

Más de 40.000 niños tributan homenaje a Jesús Hostia.- La Virgen aclamada durante las ceremonias.- 200.000 personas en el acto final

LA HABANA, (NC). — "Bajo el manto de nuestra amada patria, con el más sincero beneplácito de todos nuestros hermanos y con la garantía y benevolencia de nuestro gobierno nacional, en nombre y representación de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII, felizmente reinante declaramos solemnemente inaugurado el presente Congreso, para glorificación de Jesucristo, Nuestro Señor, en el Santísimo Sacramento del Altar", manifestó Su Eminencia el Cardenal Manuel Arteaga y Betancourt, Arzobispo de La Habana y Legado Pontificio al Primer Congreso Eucarístico Nacional que se celebra en esta ciudad, en la Sesión de Apertura del mismo.

Su Eminencia el Cardenal Legado señaló en su discurso los motivos que impulsaron a la Jerarquía cubana a efectuar el Congreso: deseos de tributar adoración y reparación a Jesucristo Sacramentado y agradecer "los grandes beneficios de que es deudora a la Divina Providencia" la patria cubana.

Luego advirtió cómo los actos del Congreso, por su profunda religiosidad, contribuirán "al logro de una paz cristiana, lleno como está el ambiente de la postguerra de recelos y de presagios de futuras contiendas".

Así como el Dogma de la Inmaculada Concepción detuvo los ímpetus anticristianos del siglo pasado, "nuestra pública consagración a Jesús Sacramentado y al Dulcísimo Corazón de María, Nuestra Madre, para cuyo honor y gloria suplicaremos la definición del Dogma de Su Gloriosa Asunción en cuerpo y alma a los cielos, será hoy la más eficaz repulsa al espíritu ateo e irreligioso de violencia y de inmisericordia que amenaza hundir toda la sociedad", dijo el Cardenal Arteaga.

El acto de apertura del Congreso tuvo lugar en la Iglesia de la Merced, de los Padres Paúles, y fué presenciado por un enorme concurso de fieles. El Cardenal Legado con su séquito, Su Eminencia el Cardenal Dennis Dougherty, Arzobispo de Filadelfia, el Nuncio Apostólico en Honduras, los Excmos. Arzobispos de Guatemala, Yucatán y Coadjutor de Santo Domingo, la Jerarquía nacional, un representante del Presidente de la República, Embajadores y Ministros acreditados en Cuba, Prelados y el Cabildo Catedral, ocupaban lugar preferente en el templo.

Unas horas antes, en una ceremonia más íntima, pero de alto rango espiritual, se había dado lectura, en el Salón del Trono del Palacio Arzobispal, a las Letras del Santo Padre que declaran a Su Eminencia el Cardenal Arteaga Legado Pontificio.

Seguidamente tuvo lugar el Besalamano, que iniciaron el Cardenal Dougherty y el Introductor de Embajadores, Dr. Pedro Rodríguez Capote, en representación del gobierno.

El Presidente de la República, Dr. Ramón Grau San Martín, recibió en audiencia especial a Su Eminencia el Cardenal Legado, al Cardenal Arzobispo de Filadelfia y sus séquitos respectivos en horas de la tarde.

LA HABANA, (NC). — Asisten al Primer Congreso Eucarístico Nacional que tiene por sede esta ciudad, Su Eminencia el Cardenal Dennis Dougherty, Arzobispo de Filadelfia y los Excelentísimos Monseñores Federico Lunardi, Nuncio Apostólico en Honduras; Mariano Rosell, Arzobispo de Guatemala; Fernando Ruiz, Arzobispo de Yucatán y Octavio Beras, Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo.

También se encuentran aquí los Ordinarios de las otras Diócesis de Cuba, Excmos. Mons. V. Zubizarreta, Arzobispo de Santiago de Cuba; Enrique Pérez Serantes, Obispo de Camagüey; Eduardo Martínez Dalmau, Obispo de Cienfuegos; Alberto Martín, Obispo de Matanzas y Evelio Díaz, Obispo de Pinar del Río.

TRIBUTAN HOMENAJE DE AMOR A JESUS HOSTIA MAS DE 40.000 NIÑOS

LA HABANA, (NC). — Más de cuarenta mil niños llenaron el amplio Campo Eucarístico, en este día reservado a ellos en el programa del Primer Congreso Eucarístico Nacional, escuchando devotamente la Santa Misa y recibiendo la Sagrada Comunión.

El Excmo. Mons. Federico Lunardi, Nuncio Apostólico en Honduras, quien asistió al Primer Congreso Eucarístico Diocesano de La Habana en 1919, y poco después, ocupando la Secretaría de la Delegación Apostólica, fundó la Archicofradía de Pajes del Santísimo Sacramento en esta nación, ofició en la ceremonia.

La conversión de Rusia fué una intención que señaló a los pequeños fieles el Ilmo. Vicario General de la Arquidiócesis habanera, Mons. Alfredo Muller, al dirigirles la palabra en los momentos en que se acercaban a comulgar; y el Excmo. Mons. E. Díaz, Obispo de Pinar del Río, quien predicó a los niños, les movió a ofrecer sus plegarias por las necesidades del mundo y de la patria en estos momentos de incertidumbre.

Monseñor Lunardi manifestó antes de comenzar el Santo Sacrificio que lo ofrecería por la paz y la prosperidad de Cuba.

Seguramente que el ilustre Prelado apreciaría cómo, "a casi treinta años de distancia, y pese a los ataques que la Iglesia viene recibiendo cada día, el Congreso de 1947 muestra el auge del catolicismo nacional en los últimos lustros", según comentara el periodista católico cubano Juan Emilio Friguls, en su sección "Vida católica" del diario "Información" de esta capital.

"Porque es así, mirando hacia atrás, como puede verse, en toda su importancia, el paso gigante que la Iglesia está dando en Cuba", señala el Sr. Friguls.

20.000 CUBANOS ACLAMAN A LA VIRGEN DURANTE EL CONGRESO EUCARISTICO

LA HABANA. (NC). — El Acto Mariano del Congreso Eucarístico Nacional, que se celebra en esta ciudad, mantuvo el tono en carácter grandioso alcanzado en los demás actos.

Más de veinte mil personas tomaron parte en la solemne ceremonia con que el pueblo cubano pidió la definición solemne del Dogma de la Asunción de la Virgen.

El mensaje enviado a Su Santidad el Papa Pío XII fué leído por el Cardenal Legado, Excmo. Manuel Arteaga y Betancourt, [illegible] sando cómo el pueblo de Cuba postrado "a los pies de Vuestra Santidad, pone su voto más ferviente por la solemne definición del Dogma de la Asunción de la Santísima Virgen María en cuerpo y alma a los cielos".

Todos los Prelados asistentes firmaron la petición.

POR MILLARES SE COMULGA EN CUBA DURANTE LAS JORNADAS EUCARISTICAS

LA HABANA, (NC). — La Misa de Comunión General del Primer Congreso Eucarístico constituyó una manifestación más de fervor católico, cuando medio centenar de miles de fieles recibieron la Sagrada Comunión, de manos del Cardenal Legado, Emmo. Manuel Arteaga, y de más de cien Prelados y sacerdotes que le auxiliaban.

Además, durante los días del Congreso, y en locales diversos, se han llevado a cabo sesiones de estudio para seglares, tan animadas como las que celebraron el clero, los maestros y los niños.

En el desarrollo de los temas eucarísticos, aplicados a problemas morales, sociales y educativos, se llegó a conclusiones de reconocido valor práctico.

VIRIL ESPECTACULO EN LOS CAMPOS EUCARISTICOS DE CUBA

LA HABANA, (NC). — A la medianoche que señaló el comienzo del 24 de febrero, de gloriosa recordación para los cubanos, pues conmemora el inicio de la guerra de independencia, el Campo Eucarístico que sirve de marco al Congreso Nacional, ofrecía un viril espectáculo: más de treinta mil hombres, de todas las edades, asistían a la función religiosa reservada para ellos en el programa del Congreso.

El Excmo. Mons. Octavio Beras, Arzobispo Coadjutor de Santo Domingo, celebró el Santo Sacrificio.

Predicó el Excmo. Mons. Enrique Pérez Serantes, Obispo de Camagüey.

Superan la cifra de 20.000 los hombres que recibieron la Sagrada Hostia.

A media mañana, otra ingente muchedumbre de fieles se apretujaba en el Campo. Su Eminencia el Cardenal Dennis Dougherty, Arzobispo de Filadelfia, oficiaba en la Misa Pontifical.

Presidió el Cardenal Legado, Emmo. Manuel Arteaga, acompañado de los Obispos venidos de Guatemala, Yucatán, Santo Domingo, Honduras y de las otras provincias eclesiásticas de Cuba. No faltaba la representación del gobierno.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, los altoparlantes informaron que se había establecido contacto con la Radio Vaticana, y la palabra augusta del Soberano Pontífice comenzó a llegar, más que a los oídos, a los corazones de aquellos cincuenta mil fieles, hijos que le escuchaban con respetuosa actitud, de pie, la cabeza ligeramente inclinada y descubierta.

Frente a las muchedumbres, se hallaban los Eminentísimos Cardenales y los Prelados, sumidos en idéntica reverencia ante la paternal palabra del Papa; junto al corazón, la mano episcopal sostenía el purpúreo solideo.

200.000 PERSONAS DESAFIAN LA LLUVIA PARA PASEAR AL SANTISIMO POR LA HABANA

LA HABANA, (NC). — El acto final del Primer Congreso Eucarístico Nacional de Cuba se llevó a efecto bajo un torrencial aguacero que no logra, sin embargo, disminuir el fervor de los fieles, pues más de doscientas mil personas desfilan a lo largo del Malecón y de la Avenida del Puerto, entonando cánticos a Su Divina Majestad, que el Cardenal Legado, Emmo. Manuel Arteaga, lleva procesionalmente.

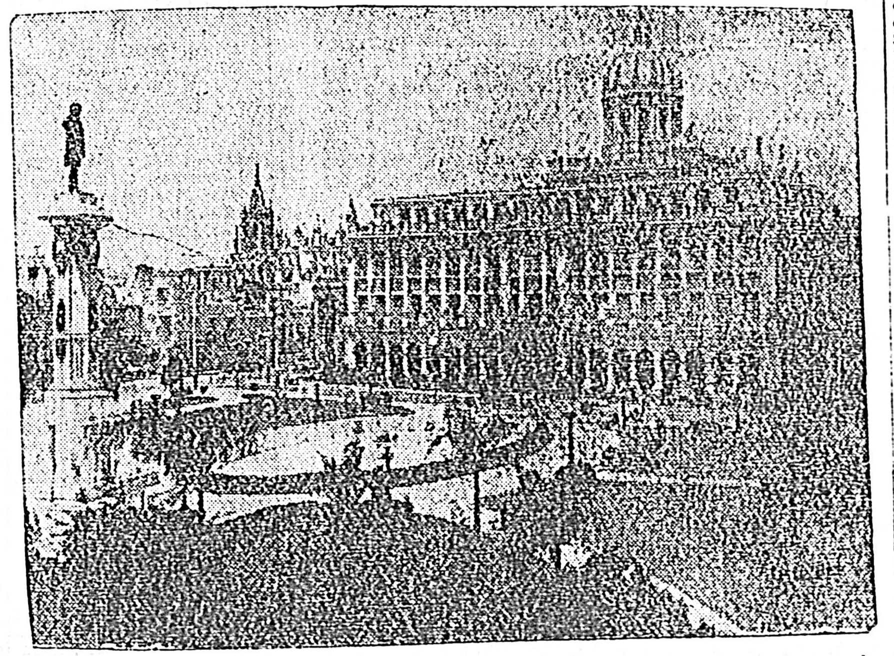
Una muchedumbre aún mayor llena las aceras y se agolpa en balcones y ventanas.

La artística carroza en que es conducido el Santísimo Sacramento, encuentra digno marco en los adornos que lucen las casas y edificios situados en el trayecto de la procesión, que terminará en el campo Eucarístico.

Allí el Cardenal Legado dará la Bendición, clausurando el solemne Congreso.



VISTA DE LA HABANA. — Aspecto de la Aduana de La Habana (vista tomada de la azotea del Plaza Hotel, de la capital de Cuba.



Vemos aquí el Palacio de Gobierno de la Habana, ciudad donde con tanta solemnidad fuera exaltado Jesús Sacramentado.

AVISO IMPORTANTE A LOS LECTORES

EL ENVIO DE NUESTROS FOTOGRAFOS

Se nos ha venido informando en estos últimos días que diversos fotógrafos invocando el nombre de nuestro diario aprovechan la buena fe de las personas para sacar por su cuenta fotos y cobrar cantidades exhorbitantes.

Debemos señalar a nuestros lectores para su gobierno, que no deben dejarse engañar, ya que nuestro fotógrafo lo enviamos SOLO cuando los interesados así lo convengan con nuestra Administración o Secretaría de Redacción.

Queda hecha la salvedad, a fin de evitar que las personas caigan en ese engaño.

Un homenaje al R. Padre Cassini

JUVENTUS ha resuelto tributar al R. P. Rodolfo Cassini un homenaje de despedida, con motivo de haber sido trasladado a desempeñar la tenencia de San Carlos.

Dicho acto se realizará mañana jueves a las 21 horas y consistirá en un lunch.

Los tickets, al precio de $ 1.00, se encuentran en la secretaría de Juventus.

Actividades Parroquiales

AVISO IMPORTANTE. — Encarecemos a los Srs. Curas Párrocos o Encargados, el envío de noticias para esta sección en momentos en que se reinician las actividades parroquiales. Este espacio con sumo gusto lo ponemos a disposición de las Parroquias.

PARROQUIA DEL CORDON. (Cultos de la Semana). — Miércoles 5. — A las 8: Misa en el Altar de San José. — Hoy: Ayuno solamente.

Jueves 6. — A las 8: Misa de las Vocaciones Sacerdotales. Se recuerda a los miembros de la Acción Católica y demás fieles Asistir y rogar por esta intencón.

Viernes 7. — A las 8: Misa de Comunión General para los Guardias de Honor y demás devotos del Sagrado Corazón de Jesús. De inmediato se expondrá el Santísimo Sacramento durante todo el día. A las 19.30: Hora Santa y Bendición con su Divina Majestad.

La Colecta de los cuatro domingos de Cuaresma son en compensación del Ayuno y destinadas a la Santa Sede.

HORA SANTA (Iglesia PP. Jesuítas Soriano y Médanos). — El 6 del corriente a las 23 horas tendrá lugar el Ejercicio de la Hora Santa terminada la cual a media noche y ha primer Viernes de mes el R. P. José Strasener S. J. celebrará la Santa Misa y dará la Santa Comunión Reparadora a todos los fieles de ambos sexos.

Predicará el R. P. Fernando Pérez Acosta profesor de la Facultad de Teología del Colegio Máximo de San Miguel de los RR. PP. Jesuítas R. A.

El acto religioso terminará con la bendición del Santísimo Sacramento.

Se ruega a los asistentes quieran tomar parte activa en los cantos religiosos populares ello dará mayor fuerza a la masa coral, acrecentando la solemnidad del acto, rogando por las necesidades de todo el mundo.

PARROQUIA NTRA. SRA. DEL SGDO. CORAZON. (Punta Carreta). Noticias Varias. — 1. — A partir del 1º de Marzo el horario de misas, en días laborables será: 6.30, 7.15 (inestable), 8 y 8.30.

2. — Todas las tardes, a las 6.30 se practica el mes de San José, Patrono de la buena muerte y de la Iglesia. Todos nos encontraremos un día en trance de muerte, momento del que depende nuestra eternidad. Asegurémonos a un buen Protector.

3. — Los viernes de cuaresma, a las 6.30 se practica el Vía Crucis. Acompañemos a Nuestro Señor por el camino de la Redención y cooperemos a ella.

4. — El próximo domingo corresponde la Comunión a las Hijas de María; y el sábado, 8 del actual, a la Venerable Orden Tercera.

PARROQUIA NTRA. SRA. DEL CARMEN (Comercio 2133). Cultos Parroquiales. — Durante la Cuaresma se realizarán los siguientes cultos:

Lunes: Preparación para la muerte, y responso cantado por todos los difuntos. — Martes: Adoración de las cinco llagas de Jesús Crucificado. — Miércoles y Sábado: Salutaciones a la Virgen del Carmen. — Jueves: Plática cuaresmal. — Viernes: Vía Crucis.

1er. viernes: Culto mensual al Sagrado Corazón; 1er. sábado: Súplica a la Virgen de Luján y Consagración al Inmaculado Corazón de María.

El 7, Cultos mensuales en honor de San Cayetano, con el rezo de la súplica a la Divina Providencia y veneración de la reliquia del Santo.

El 16, cultos mensuales en honor de la Virgen del Carmen, y el 19 en honor de San José.

LA LITURGIA

MIERCOLES 5. — Del día. Simple. Morado. Misa, la propia. No hay Gloria. 2.a Oración "A Cunctis". 3.a Oración, "Omnipotens". Prefacio, el de Cuaresma. Oración, por el pueblo. Benedicamus Domino.

JUEVES 6. — Santas Perpetua y Felicidad, Mártires. Doble Rojo. Misa, la apropiada. Gloria. 2.a Oración, la del día. Tractus. Prefacio, el de Cuaresma. Ultimo Evangelio, el del día.



El comandante en jefe de las fuerzas británicas en la India mariscal sir Claude Auchinleck presencia el desfile del 2º batallón de sikhs en la fecha del aniversario de la creación del mismo.



COLISION DE DOS CAMIONES CIERRA CAMINO. — El tráfico vehicular en el Ridge Route, principal carretera entre la parte sud de California y el valle de San Joaquín, fué interrumpido por el choque de dos camiones, los cuales resultaron destrozados. Uno de los camiones llevaba caballos, los que resultaron muertos y el otro, gas. El tráfico fué reanudado el día siguiente.

MERCADO LANERO

DURANTE el día de ayer las operaciones sobre las lanas se han seguido haciendo en el mercado local a base de transacciones algo dispersas, como viene ocurriendo desde hace un par de semanas.

Son muchos los compradores con destino a la exportación que se están moviendo actualmente, pero, como ya lo hemos informado, no se puede decir que se haya establecido una de esas corrientes de negocios activos tan comunes en la comercialización de nuestras zafras.

El panorama es bien parecido al de días anteriores: interés por cruzas supras de finuras especiales a base de prima y uno. Este interés se acentúa si la oferta presenta esos lotes que califican la producción nacional, registrándose en estos casos precios superiores a los que indicamos.

Como también ocurrió la semana última se está notando la afluencia de más compradores para Estados Unidos que estaba algo retraído del mercado.

Por ese lado es el que creemos que puede llegarse, en cualquier momento a una interesante corriente de operaciones.

Resumiendo, podemos decir que las lanas se están vendiendo con precios firmes, y en medio de un ambiente bien parecido al del año pasado, aún cuando más lentamente.

Las lanas de inferior condición y las defectuosas se colocan muy aisladamente con precios que debemos considerar como nominales y preferentemente para el continente europeo.

Los precios son los siguientes: lanas cruzas finas, de $ 12.00 a 12.50; cruzas finas superiores, de $ 11.60 a 11.80; cruzas finas bajas, defectuosas, de $ 11.00 a 11.30; cruzas finas corrientes buenas, de $ 11.20 a 11.60; cruzas finas inferiores, de $ 9.80 a $ 10.00; lanas de cordero cruzas finas y medianas, de $ 9.00 a 9.40; barrigas cruzas finas y medianas, de $ 4.50 a 4.70.

TABLADA DE SUINOS

Continuaron ayer las operaciones sobre los cerdos en la Tablada de porcinos del Cerro, con plaza bastante pesada y falta de interés.

El Frig. Nacional, re abastecido de esta clase de animales, ha pedido se suspenda en lo posible la oferta, pues no tiene interés ni por los lotes buenos.

Este estado de cosas ha traído la actual baja en los precio, baja que se acentúa día por día. Ayer se cotizó como máximo $ 0.765 por lo más especial.

Lechones, en cambio, como entran pocos encontraron mercado firme.

La distribución fué como sigue: Frig. Nacional, 111 cerdos, pagando desde $ 0.74 hasta pesos 0.765; Frig. del Plata, 5 id. a $ 0.73; José Cacerza, 4 id. a $ 0.65; La Alianza, 72 id. desde $ 0.60 hasta 0.675, y 7 lechones a rendimiento; Enrique Cristiani, 48 lechones desde $ 0.48 hasta 0.55; y Bertoni Hnos., 30 id. de $ 0.73 hasta 0.78.

LAS ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas de subproductos de la ganadería y de cereales y forrajes, al mercado de la capital:

Por Estación Central. — 444 bolsas de trigo, 314 id. de maíz, 89 id. de avena, 65 id. cebada, [illegible]

Noticias Comerciales

[illegible]

EL COMENTARIO

La niñez desnutrida y el Congreso de J. L. Lacaze

NOS ocupamos días pasados en uno de estos comentarios de la desnutrición de la niñez en la campaña que señala porcentaje alarmante y que no hablan nada en favor de la organización social del país.

Nos hicimos eco en esa ocasión de un telegrama enviado por una de las agencias noticiosas que pasó inadvertido —como lo suponíamos— para la población de la capital, embargada por infinidad de asuntos que ahogan la voz de la campaña.

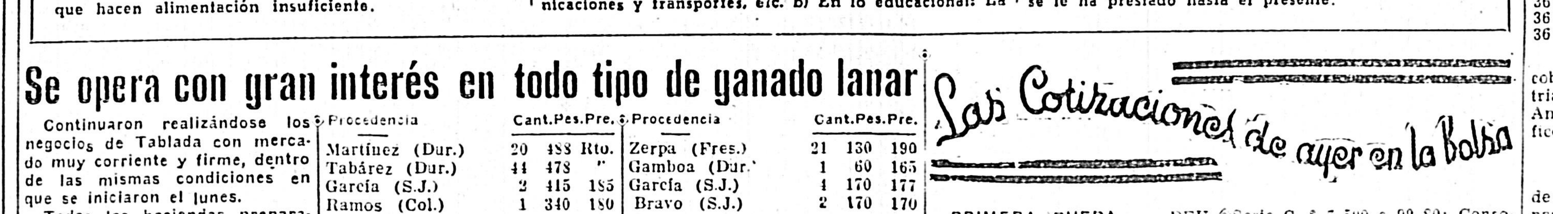
Decía aquel telegrama, procedente de Paso de los Toros, que el Presidente del Subcomité Departamental del Consejo del Niño había realizado un censo de alimentación entre la población escolar que había arrojado un porcentaje de 63 o|o de niños desnutridos entre los asistentes a las escuelas locales y un 79 o|o que hacen alimentación insuficiente.

Volvemos ahora sobre el tema, porque estando en los preliminares de la organización un Congreso a realizarse en Juan L. Lacaze por la Sociedad Nacional Amigos del Niño del Campo, nunca mejor oportunidad para que se trate allí, como principal materia esa desnutrición de niños en edad escolar que está sufriendo el país.

Si hay defectos de orden social, habrá que salvarlos; pero, salvarlos de inmediato, para que desaparezcan esas estadísticas que no nos honran, por cierto.

En ese Congreso de Juan L. Lacaze se estudiarán tan interesantes problemas como los siguientes: a) En lo económico, al estudio de la reforma agraria. Colonización. Industrialización. El cooperativismo. Comunicaciones y transportes, etc. b) En lo educacional: La escuela rural. La enseñanza agraria y técnica para niños y adolescentes (escuelas granjas, escuelas de artes domésticas, etc.). La recuperación del adulto. La formación moral y social. c) En lo social: El mejoramiento de las condiciones de la vida. La higiene. La alimentación. La vivienda. La asistencia social y moral. d) Relación de todos los problemas: Conveniencia de una solución de conjunto. Planificación de una acción coordinada de la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo. Programa a desarrollar en una o varias zonas. Los medios técnicos y financieros para su aplicación.

La entidad organizadora de tan necesario acto, hará obra patriótica para la que nos sumemos en favor de se le ha prestado hasta el presente.



Se opera con gran interés en todo tipo de ganado lanar

Continuaron realizándose los negocios de Tablada con mercado muy corriente y firme, dentro de las mismas condiciones en que se iniciaron el lunes.

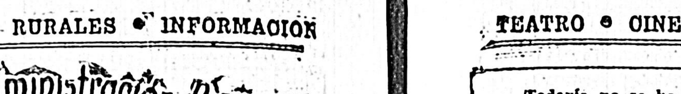
Todas las haciendas preparadas fueron adquiridas por el Nacional que recibía novillos comprados en campaña a 200 milésimos y compró en plaza a rendimiento. Por vacas, muy buenas llegó a 185 milésimos y por terneros especiales hasta 200 milésimos.

En los ganados de conserva operó el Artigas, con interés y dentro de los mismos precios del día anterior. Vacas flacas de 148 a 155 milésimos. Bueyes flacos de 160 a 170 milésimos. Toros y tournos 125 milésimos. En cuanto a terneros para industria se vendieron de 170 a 180 milésimos y terneros inferiores de 160 a 179 milésimos.

En lanares se mantiene el gran interés, tanto en la greda como en los lanares para conserva que todos los frigoríficos están comprando con mucho interés y a buenos precios, oportunidad que creemos debe aprovecharse pues este interés por lanares de conserva será transitorio.

Entraron ayer 672 novillos, 45 bueeys, 30 toros, 328 vacas y 202 terneros. El total de 1.297 vacunos se distribuyó entre el Nacional, 1.092; Artigas, 182 y el Interior, 23 vacunos. Entraron 5.098 lanares de los cuales llevó el Nacional, 397 y el Swift, 4.699 lanares.

[illegible]



Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

[illegible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

[illegible]



Típico obrero de las fábricas de gas de alumbrado de Beckton sobre el Támesis que proveen de esa utilidad a la ciudad de Londres.

LA ALIMENTACION DE LAS AVES

[illegible]

Precios de los cueros

[illegible]

AGRADECEN UNA GESTION OFICIAL LOS AGRICULTORES DE DOLORES

[illegible]

EN EL LOCAL IRIBARREN

[illegible]

LOS PRECIOS DE LOS CEREALES

[illegible]



DON J. RAFAEL OREAMUNO VISITARA MONTEVIDEO

[illegible]

SE INAUGURO UNA EXPOSICION DE CERDOS DE RAZA, EN PARIS

[illegible]





Los Pagos de la Administración Pública

CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS

Pagos a las clases pasivas por el mes de febrero de 1947

MIERCOLES 5 DE MARZO. — PENSIONISTAS

31	Industria y Com.	del Nº 7.500	al Nº 8.599	de 7.30	a 9.00
32	Industria y Com.	del Nº 8.600	al final	de 9.00	a 10.30
32	Servicios Públicos	del Nº 1	al Nº 799	de 9.00	a 10.30
33	Servicios Públicos	del Nº 800	al Nº 2.299	de 10.30	a 12.00
34	Servicios Públicos	del Nº 2.300	al Nº 3.499	de 13.00	a 14.30
35	Servicios Públicos	del Nº 3.500	al final	de 14.30	a 16.00
35	Period. y Gráf.	del Nº 1	al final	de 14.30	a 16.00
35	Transp. y Anexos	del Nº 1	al final	de 14.30	a 16.00
35	Retiros patronal.	del Nº 1	al Nº 199	de 14.30	a 16.00
36	Retiros patronal.	del Nº 200	al final	de 16.00	a 17.30
36	Enseñanza Priv.	del Nº 1	al final	de 16.00	a 17.30
36	Serv. Doméstico	del Nº 1	al final	de 16.00	a 17.30

Jubilados, jubiladas y pensionistas que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos: Jueves 6 de marzo. Industria y Comercio de 8.00 a 11.00. Servicios Públicos, Transportes y Anexos, Enseñanza Privada, Retiros Patronales, Periodistas y Gráficos y Servicio Doméstico: de 13.00 a 16.00.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria continúa el pago de su presupuesto correspondiente al mes de febrero, en sus oficinas de Contaduría y Tesorería, Cuareim 1264, según el siguiente horario: martes 4, miércoles 5, jueves 6, viernes 7 y sábado 8 de 9 a 11 horas; y miércoles 12 y viernes 14, de 9 a 11 horas.

Anticipos por marzo y abril de Caja Escolar

Jueves 6 de marzo. — De 15 a 16 y 15 horas. Jubilados del Nº 1 al Nº 1.500. Pensionistas del Nº 1 al Nº 250. De 16 y 15 a 17 y 30: Jubilados del Nº 1.501 al al final. Pensionistas del Nº 251 al final.

ATRASADOS. — Viernes 7 de marzo: De 15 a 17 horas: Jubilados y Pensionistas que no hayan cobrado en los días señalados. Todos los números.

FORMULARIOS PARA LA CAJA NACIONAL. — En el mismo día, viernes 7, a las horas ya indicadas, se entregarán los formularios para la Caja Nacional.

AUMENTOS. — Se previene a los señores jubilados y pensionistas, que en las fechas señaladas para los pagos, y dentro de la numeración correspondiente, se efectuará la devolución de $ 4.05 [illegible]

[illegible]

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

[illegible]

EL PAGO DE LAS JUBILACIONES ESCOLARES SE EFECTUARA EN DANTE 1851

[illegible]

PAGOS EN LA CAJA DE TRABAJADORES RURALES Y PENSIONES A LA VEJEZ

[illegible]

Varios de los nuevos directores de la empresa de comunicaciones Cable and Wireless, que acaba de pasar a propiedad del gobierno británico.

Todavía no se ha resuelto en forma definitiva cuando reiniciará sus actividades el Teatro Solís. Tal hecho ocurrirá en el correr de la próxima semana, sin embargo por ahora se encuentra encargado interinamente de la administración honoraria de esa sala el Sr. Carlos Buela Diano, elemento sin duda experimentado y capaz que deberá permanecer al frente de la mencionada sala. En cuanto a la iniciación de las actividades y a las compañías que actuarán en el Solís aún nada podemos afirmar con sentido preciso pues según, nos afirmó, el Sr. Buela a quien nos dirigimos en procura de informes, todo depende de la resolución que adopte el Ejecutivo Municipal. No obstante eso podemos adelantar que actuarán en la sala de la calle Buenos Aires, grandes artistas, estando la inauguración de esa temporada a cargo de nuestra gran pianista Nibya Mariño Bellini.

Además actuarán en el Solís la violinista Neveu, Vitold Malkuzinsky, Andrés Segovia, Colette Gaveau, Rudolf Firkusny, Ninón Vallin, y otros artistas de similar jerarquía que han sido comprometidos ad - referendum. Es posible también que la temporada lírica organizada por el Sodre con elementos nacionales, se realice por lo menos en parte en la Sala del Solís, debido a que las obras a realizarse en el Estudio Auditorio talvez impida contar con esa Sala para la fecha indicada.

LA TEMPORADA PORTEÑA. — El próximo viernes se iniciará la primera temporada oficial de la vecina orilla. Abrirá el fuego la empresa del Teatro Argentino, la cual presentará el elenco formado con la fusión de dos prestigiosas compañías del repertorio español; las encabezadas por Josefina Díaz - Manuel Collado y por Nélida Quiroga. Ricardo Canales, cuatro destacados elementos que ahora encabezarán el nuevo rubro. Debido a ello es que le será posible iniciar su temporada con El abanico de Lady Windermere de Oscar Wilde. La reunión de aquellos elementos en un mismo conjunto, amplía indudablemente las posibilidades de realizar un repertorio selecto, puesto que ademas acompañan a los nombrados otros destacados artistas que cultivan el repertorio español.

LA REPRISE DE "JEANNE D'ARCE AN BUCHER. — Esta noche se realizará en homenaje a las misiones diplomáticas que nos visitan, la reprise de uno de los espectáculos de mayor jerarquía ofrecido en los últimos tiempos. Por desgracia en las tres oportunidades solo fué ofrecido para un público de élite que puede pagar localidades de altos precios. Aunque sabemos que por las condiciones especialísimas en que se realiza este festival, con una autorización precaria, concedida al coordinador del mismo, maestro Baldi, por el Teatro Municipal de la vecina orilla; el poema de Claudel Honegger, no podrá repetirse en esta oportunidad, creemos que la experiencia será aprovechada para otra vez.

Cuando se organicen espectáculos de esta jerarquía deben repetirse varias veces a precios populares, para que así el S.O.D.R.E. pueda cumplir verdaderamente con su misión de cumplir a elevar la cultura artista en el pueblo. Lo contrario es contribuir tan solo a satisfacer vacías vanidades.

TEATRO YANKEE EN LONDRES. — Esta temporada teatral inglesa ha sido fecunda en la presentación de obras americanas. Los mayores éxitos de la temporada londinense continúan siendo "Soñar por casualidad" (Percheance to dream) y "Pacific 1860", la última producción de Noël Coward. Actualmente se espera con gran espectativa el estreno de "Vivir con papá", que extraordinaria permanencia ha tenido en las carteleras neoyorkinas. Estas son las características fundamentales de una de las plazas teatrales mas importantes del actual momento europeo, donde al incorporarse nuevamente a la actividad artística las famosas salas del Drury Lane y el Covent Garden mantiene 39 teatros en funcionamiento.

ANOCHE SE DESPIDIO ANGELILLO. — Después de realizar una interesante temporada, de arte español, se despidió anoche en el 18 de Julio, el astro del canto flamenco Angelillo. Acompañaron al popular cantaor un selecto núcleo de artistas de variedades, que contribuyeron eficazmente para hacer un espectáculo ameno y agradable. El cuarteto vocal vasco "Los Xeys" el ilusionista Artinelli la bailarina Norma Estrada y la equilibrista Hamanuira, contribuyeron especialmente a esos resultados. Y junto a ellos Angelillo, de voz melodiosa, agradable y expresiva, con una sobriedad en medio de la cual destaca su vigorosa personalidad, que tantos aplausos ha conquistado de ese público que lo acompañó incondicionalmente del primero al último de sus días de actuación. Adhesión bien merecida por cierto, a un espectáculo fino y de gran sabor popular.

GINASTERA TRIUNFO EN ESTADOS UNIDOS. — Después de un año de permanencia en los Estados Unidos en usufructo de la beca de la fundación Juggenheim, ha regresado a Buenos Aires el músico A. Ginastera. En aquel país fué muy elogiado por sus composiciones que hiciera conocer en colaboración con nuestro compatriota Héctor Tosar Errecart, también becado en aquel país. Ginastera ha trabajado además, intensamente componiendo o terminando algunas obras que llevara esbozadas entre ellas "Rapsodia Pampeana" para violín y piano; otra serie de "danzas criollas" para piano dedicadas a Firkusny, quien las estrenará este año; tres motetes "Lamentaciones de Jeremías" para coro a capella y otras obras para diversos instrumentos. Anunció además una obra de grandes dimensiones para "Speaker", coro y orquesta que espera, terminar y estrenar este año.

ENTRE BASTIDORES

Grandes artistas actuarán en el Solís

Hoy se realiza la función en honor a las misiones diplomáticas

"JUANA DE ARCO EN LA HOGUERA" BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO LAMBERTO BALDI

Clausurando el programa de agasajos oficiales organizado en homenaje a las Misiones Diplomáticas que nos visitan, se ofrecerá esta noche en el Sodre la anunciada representación de "Juana de Arco en la hoguera", poema de Paul Claudel y música de Arthur Honegger. Asistirán el Presidente de la República, Don Tomás Berreta y altas autoridades, representantes de los distintos poderes, además de las Misiones Diplomáticas —invitados de honor— ocupando palcos y parte de la platea y tertulia.

El Sodre dió a conocer esa obra bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi al finalizar la temporada anterior, en un espectáculo de rara calidad y auténtica jerarquía artística.

Con la multiplicidad de sus formas expresivas —orquesta, coro, solistas, recitado, danza, acción escénica— no puede "Juana de Arco en la hoguera" encasillarse en una clasificación determinada, si bien en su realización se advierten elementos característicos tanto del oratorio como de la sonata, hasta de la ópera y del mismo drama, a la par que de la música sinfónica coral. Está constituida por una sucesión ininterrumpida de once escenas, presentando de manera alternada y aún simultáneamente la música y el canto, junto a las más variadas formas del recitado.

La acción se desarrolla en torno a la hoguera donde Juana aguarda la muerte. En ese supremo instante, los principales episodios de su vida se presentan ante el espíritu de la condenada, dando lugar a todo el movimiento escénico.

La música de Honegger, no obstante tratarse de uno de los compositores de vanguardia, nada tiene de enigmático ni de hermético. La emoción profunda que de ella se desprende, llega a todos los oyentes, estando siempre estrechamente vinculada al verbo del poeta, fluyendo depurada, despojada de cuanto pudiera oscurecer su sentido, caracterizada de una gran sobriedad, vida, precisión, fuerza evocadora, audacia y extraordinaria variedad de matices.

Las partes de canto están a cargo de las sopranos Socorrito Villegas Morales y María Luisa Fabini de West, contralto Matilde Siano de Frasca Mónaco, tenor Aurelio Alvarez y bajo Eduardo García de Zúñiga, desempeñando estos dos últimos, sucesivamente distintos personajes.

Las partes recitadas tienen como intérprete a Carmencita Pitamiglio, Roberto Pérez Soto, Horacio Preve (primer recitante) y Jorge Dalny (segundo recitante), que prestan su voz a distintos personajes, y Magdalena S. de Sueiro.

Intervienen, además, en el espectáculo, bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi, el coro del Sodre, presentado por el maestro Domingo Dente, el coro infantil del Liceo Francés, preparado por el maestro Eric Simón, el cuerpo de baile en coreografía de su director Alberto Pouyanne, quien actúa como regisseur, y los maestros ayudantes J. J. Airaldi, Adhemar Schenone, Hugo Balzo (apuntador) y Atilio Frigerio. Los trajes han sido diseñados por Saúl [illegible]

MAÑANA SE REALIZA EL RECITAL POETICO DE MARCIAL MANEN

[illegible]

Se presenta esta noche en el 18 de Julio la Compañía Elsa O'Connor

[illegible]

M. A. ONETO JAUME REPRISARA "INVIERNO" DE SAMUEL BLIXEN

[illegible]

TEATROS INDEPENDIENTES

[illegible]

Carteleras para HOY DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

[illegible]

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Comentando los estrenos cinematográficos

LOS VIAJES DE DANNY KAYE HACEN TODA LA COMICIDAD DEL FILM "UN HOMBRE FENOMENO"

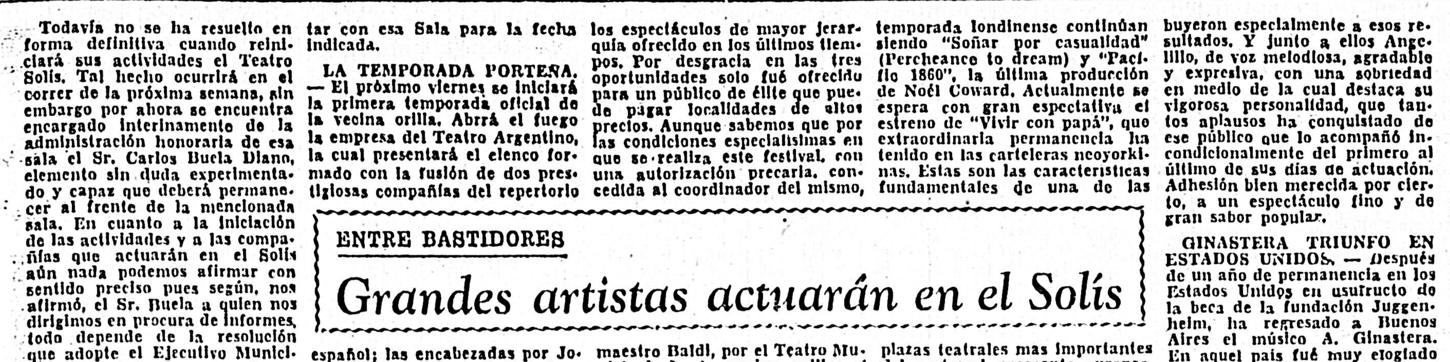
[illegible]

TEATROS

[illegible]

El significado de las calificaciones

[illegible]



EL HORNERO

El nido del hornero es obra de una paciencia enternecedora. Construído de barro, trocito a trocito, semeja un horno primitivo, de donde toma el pájaro su nombre. El curioso nido tiene la entrada a un lado y está atravesado por un tabique con un estrecho pasadizo, de manera que es imposible sacar los huevos. Por ello, el hornero se siente tan seguro y protegido, que nunca oculta su nido.

Todos podemos sentirnos seguros y bien protegidos, si hemos sido previsores. Y una de las maneras de conseguirlo es la suscripción de pólizas de "La Uruguaya S. A." Ellas le aseguran un capitalito, que le dará muchas satisfacciones en el futuro. Y, además, ese pequeño capital puede ser suyo inmediatamente, si resulta favorecido en uno de los sorteos de Amortización anticipada que se efectúa todos los meses.

Construya su porvenir, paso a paso, con los seguros beneficios que le otorgan las Pólizas de Previsión y Ahorro de "La Uruguaya S. A."

LA URUGUAYA S. A.

Primera Institución Nacional de Seguros

Florida 1251 — Teléfono 81441 — Montevideo

ASTOR. — 1a. Kismet (Oe) 2a. Aventura (Reta).

MONTEVIDEO. — 1a. Un corazón burlado; 2a. Tierra de pasiones (Rea).

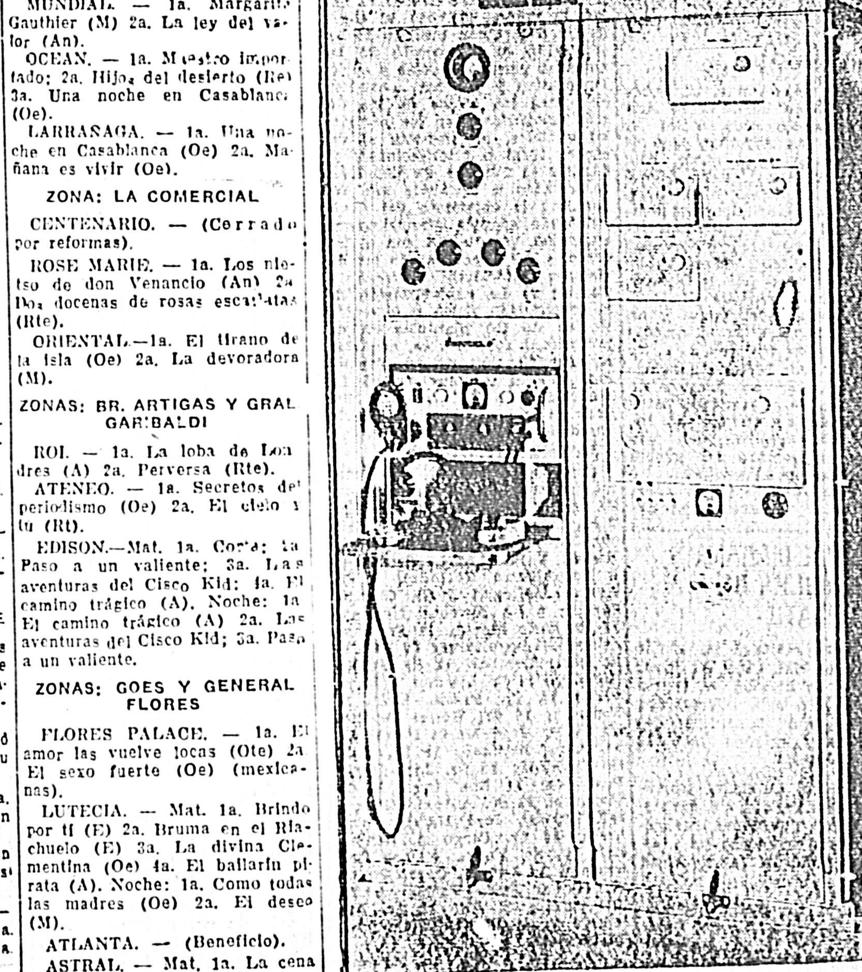
PLUS ULTRA.—1a. y 2a. Serie completa de "El monstruo diabólico".

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1a. El papá de la rapsodia (A) 2a. La barraca. (Ot).

ZONA: BELVEDERE

[illegible]



[illegible]

NICOLAS FALERO SOLICITO ANOCHE PASE PARA PEÑAROL

ACORDARSE DE LOS JUGADORES DEL INTERIOR

SIN variantes en lo que respecta a conversaciones que circulan en nuestro ambiente, siguen sucediéndose los días correspondientes al período anual de pases de la Asociación Uruguaya de Football.

Informamos en suelto aparte la contratación del centro delantero de Central Nicolás Falero por Peñarol, en razón de precisar los aurinegros un jugador de las características del piloto de los palermitanos para su vanguardia, carente de figuras que sepan actuar con la practicidad debida.

Fuera de ello, nada digno de mención circula en el ambiente local, a no ser una noticia difundida ayer por la cual los aurinegros tendrían interés en lograr el concurso del half derecho de River Plate, Luis A. Luz.

La "mira" de Peñarol está puesta en la vecina orilla, y allí está actualmente el dirigente Sr. Paullier, conversando con los dirigentes "millonarios" para lograr las transferencias de Pedernera, Moreno y Deambrosio. De conseguir su objeto el representante de Peñarol, especialmente en lo que tiene que ver con las dos figuras nombradas en primer término, habría logrado Peñarol el concurso de dos jugadores de real valer, que no sólo significarían un refuerzo considerable para su línea delantera, la que se consideraría "imparable", sino también en lo que se refiere al éxito de "taquilla", dado que serían ambos la atracción fundamental en cada lance que disputaran los de la blusa negro y oro. Las informaciones procedentes de la vecina orilla dicen de conversaciones muy adelantadas y hasta de acuerdos previos, pero, en realidad, nada hasta el momento puede decirse sobre si estos destacados valores del fútbol argentino actuarán en nuestro medio en la temporada a iniciarse en breve.

De parte de Nacional, tampoco puede saberse, de manera cierta, cuál es el interés de sus dirigentes en materia de jugadores. Solamente ha trascendido que interesa el half izquierdo de Rampla Juniors, José Cajiga, pero el "alto precio" que ha de solicitar Rampla Juniors por conceder este pase hace que los sondeos previos se alarguen, y no se decida la conversación directa. Fuera de este jugador, nada por el momento, aparece en el ambiente local como interesando a los tricolores. Hay en cambio, dos valores, centro halfs ambos, uno rosarino y otro de Santa Ana, de los que se tienen muy buenas referencias y de los cuales se espera llegar a un acuerdo.

El problema de Nacional radica exclusiva y puramente en su línea media, y por lo tanto la mayor esperanza radica en esos nuevos valores, que vienen precedidos de muy buenas referencias. Fuera de estos jugadores, y del asunto Cajiga, nada existe de parte de Nacional en otro problema mayor en lo que respecta a transferencias, estando, por consiguiente, el ambiente sumamente "tranquilo" dado que los que lo mueven son siempre los clubes "decanos" y estos, al parecer, no piensan por ahora revolucionar el ambiente.

En los clubes llamados "chicos" nada hay por el momento de interés. A excepción de Rampla Juniors y Cerro, que han buscado figuras del interior y especialmente los "benjamines" que no sólo recurrieron a los "chacareros" sino también a algunos jugadores que pertenecen a las divisiones inferiores de Nacional en las cuales han demostrado excelente porvenir, tales como Pombo, Minvielli, etc.

En cambio, las demás entidades nada han adelantado sobre transferencias ni tampoco sobre el interés de algunas figuras del ambiente. Lamentablemente, se continúa en el mismo ritmo de anteriores temporadas, o sea a la expectativa para ver lo que sucede en el Certamen Competencia, a la espera de que los rivales muestren mayor debilidad que la entidad "observadora" para entonces decidir.

Y cuando corresponde decidir, ocurre siempre lo mismo. Se decide todo en el mercado argentino, generalmente buscando "nombres" y no "hombres", por los que deben abonarse sumas exhorbitantes para que luego, durante la temporada, no rindan de acuerdo a lo que habían prometido.

Esperamos, pues, que los señores dirigentes se acuerden del interior, en la seguridad de que han de hallar allí los valores que necesiten y que han de rendir de manera eficaz.

PINKY.

Sesiona hoy la Junta Dirigente

Efectuará esta tarde su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Diversos asuntos de interés han de considerarse, de acuerdo a lo que indica la orden del día que publicamos a continuación.

1.o — Acta de la sesión ordinaria anterior.

2.o — Asuntos entrados y pases extractados.

3.o — Asuntos incidentales.

4.o — Fijar fecha para la Asamblea que establecerá la financiación de las obras de terminación del Estadio.

5.o — Informe del Dr. Fusco sobre el estado de la cuestión judicial referente a los desfalcos de 1935.

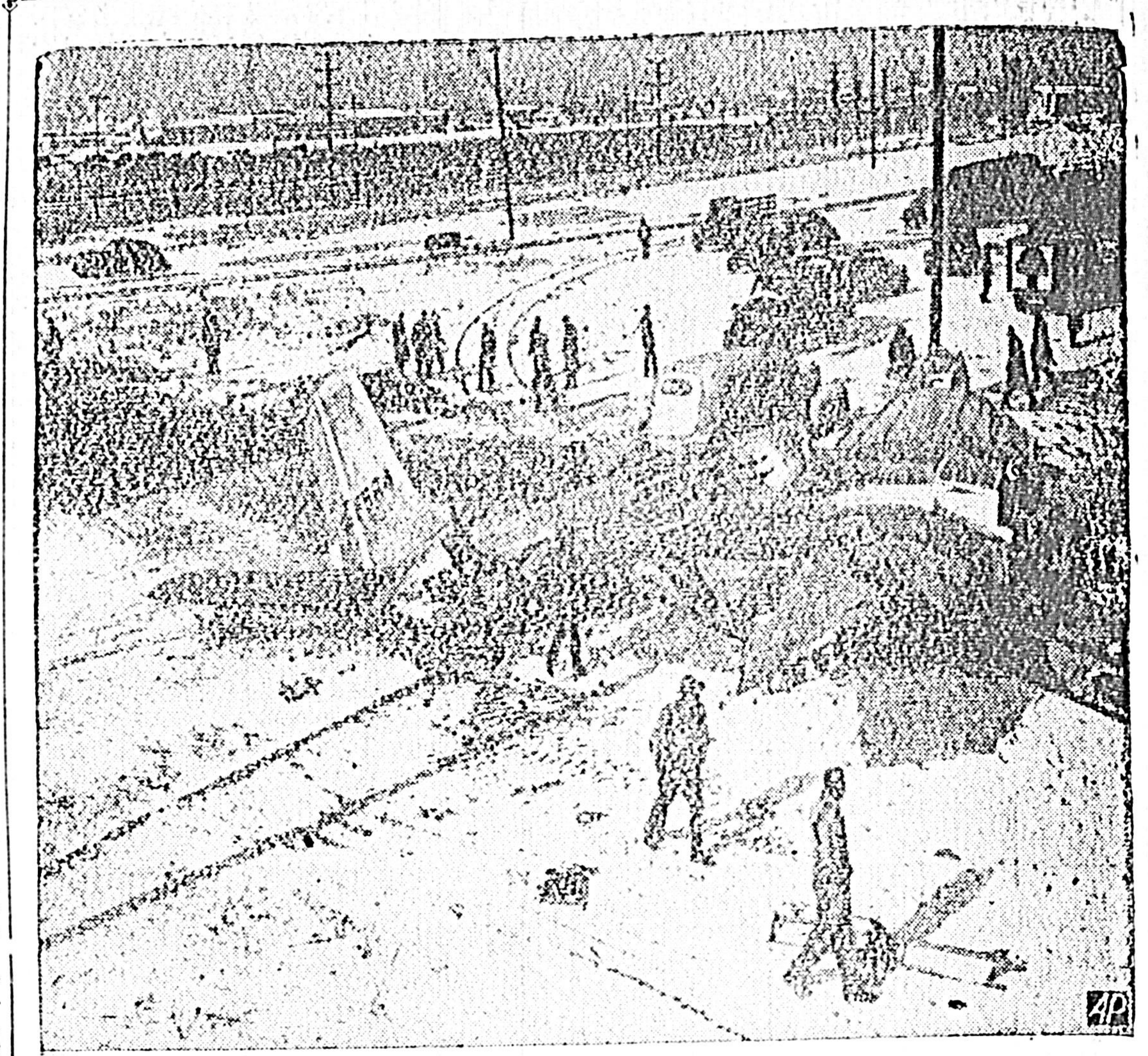
6.o — Modificación del inciso b) del Art. 11 del Estatuto, a fin de autorizar a los clubs que descienden a conceder pases nacionales e internacionales.

7.o — Amnistía para los jugadores de Primera y Segunda sancionados en la temporada 1946.

8.o — Sobre cómputo de penalidades. (Proyecto del Sr Carlos Sánchez).

9.o — Premios a los clubs mejor clasificado sen el Campeonato Uruguayo (Proyecto del Dr. José A. Rivello, informado por la Comisión de Finanzas).

10. — Reducción de carnets y contralor de los mismos.



BOMBARDERO DEL EJERCITO SE ESTRELLA. — El piloto y el capitán de este avión de bombardeo del ejército norteamericano, resultaron muertos, cuando perdieron control del avión y este se estrelló mientras trataban de aterrizar en el aeropuerto de Nemark, en Nueva Jersey.

EL BIEN PUBLICO

Año LXIX | Miércoles 5 de marzo de 1947 | N.o 21.215

MANIFIESTO DEL COMITE "RENOVACION Y TRABAJO"

Recibimos y publicamos:

"Sr. asociado: En nombre del Comité "Renovación y Trabajo" —Lista No. 1— nos permitimos distraer su atención y solicitarle su voto para los candidatos que prestigia este Comité en los próximos comicios de nuestro Club. Actuamos así por descontar que somos coincidentes en propósitos en pro de la grandeza de Nacional.

Se dirá que Nacional es grande y admirado. Es verdad, como lo es también que no lo es sin embargo tanto como todos lo ambicionamos sin distinción de parcialidades.

Por eso, tras una meta alcanzada, los nacionalófilos procuramos otra, no desmayando jamás en el ansia de conquistarla de inmediato. Siempre parece faltarnos tiempo como consecuencia de la elevada inquietud que nos apasiona.

La inspirada y famosa frase del Maestro de la Juventud, don José Enrique Rodó: "Renovarse es vivir", conjuga perfectamente con los afanes del Comité y con su nombre de lucha, en la que nos encontramos con el pensamiento y el espíritu sujetos nada más que a empresas lumenses respetables e impersonables. Sólo nos preocupa Nacional. Cualquier otra cosa que se diga merece nuestra protesta, por no usar un calificativo severo.

La idea que defendemos es hermosa para empequeñecerla con intenciones disimuladas, procedimientos criticables o reservas mentales que no condicen con la lealtad que determina la acción de nuestros candidatos y los asociados que integran el Comité todos hombres de bien y probado cariño a Nacional.

Por eso somos concisos y hablamos con claridad. Nos fastidia el amontonamiento de palabras que en la confusión de frases e ideas narcotiza, engaña.

Nuestro afán de superación es expresivo y señala el derrotero que nos hemos trazado. El tiene como fin una continua mayor riqueza de nuestro querido Club.

Para lograrla trabajamos sin ambiciones, con empeño, cariño y fe. Y como no podríamos realizar solos cuanto nos proponemos, es que reclamamos con todo respeto su voto, comprometiéndonos a saldar la cuenta de honor abierta con usted procurando que el Plan-acción que le adjuntamos, lo hagan Ley nuestros candidatos en el próximo gobierno de Nacional.

Terminando, es correcto que le expresemos que los asociados que resulten electos por nuestro Comité, procederán como gobernantes con criterio y responsabilidad nacionalófilos, sometiendo en todos los casos su voluntad realizadora a lo mejor, porque, inspirándolos el bien no podrán extraviarlos los personalismos, el orgullo ni la mala fe.

¡VIVA NACIONAL!

Nuestros candidatos. — Sobre los candidatos seremos lo más parcos posibles para evitar la borrachera de adjetivos que es costumbre en estos casos. Sólo diremos que don Horacio Adami Casaravilla —primer titular— ha probado su conocimiento en la dirección del Club en períodos famosos por sus bien recordadas conquistas de todo orden. Tener presente su paso por la Tesorería en períodos difíciles es recordar su clara inteligencia y su probada honradez en el manejo de los dineros sociales.

Que don Luis Marmo —segundo titular— es un hombre de trabajo que en el continuo batallar refirma su temple de luchador nacionalófilo cien por cien. Es un hombre del pueblo en quien se puede confiar.

Que don Dionisio Conti —tercer titular— representa al nacionalófilo de probado amor a la causa. Dirigente ayer, partidario de barreras después, candidato hoy, es siempre el mismo, resaltando su personalidad por su gran cariño a la enseña.

Que don Juan Nacelle Rusch —cuarto titular— es un partidario de los buenos desde hace mucho rato. Es un respetable comerciante de plaza, donde se le distingue por su espíritu de empresa y sus honrados procederes.

Que don Andrés F. Yerle —quinto titular— es un dignísimo partidario, en quien se puede confiar ciegamente. Es de los que sabrá honrar el cargo de ser electo.

Que el Dr. Alberto Bertolini, —sexto y último titular—, es un profesional muy querido y respetado y un nacionalófilo de sacrificio que de llegar a ser elegido responderá con creces a la confianza general.

Ocuparán los cargos de titulares de la Comisión Fiscal, tres asociados íntegros y de profundos conocimientos en la materia. No son unos improvisados.

Don Juan Zúñiga —primer titular— desempeñó tan difícil misión en el último Ejercicio, conquistando el derecho a ser tenido de nuevo en cuenta para premiar su dignísima labor.

Los dos puestos inmediatos corresponden al Contador don Armengol P. Font y don José Esperón. Los dos responden a credenciales de probado partidarismo. Además, en el cargo se encontrarán como el pez en el agua, por ser materia de sus preferencias.

En el Contador Font, por ser su especialidad profesional los números, y en el Sr. Esperón, por su condición de comerciante y de hombre acostumbrado al manejo de los dineros.

Completan la lista de titulares y suplentes a las Comisiones Directiva y Fisca, grandes partidarios. A todos se les puede considerar capaces de grandes realizaciones de ser llamados a ocupar los cargos de mayor responsabilidad.

Plan de Acción. — 1.o) Intensificar la acción por la grandeza deportiva, social y financiera del Club; 2.o) Bregar, por: a) La más pronta y total reorganización interna del Club; b) La inmediata compra o instalación de una amplia y cómoda sede social, situada en pleno centro de la ciudad; c) La impresión de un Boletín mensual en el que se haga conocer a los socios Honorarios y Activos el Movimiento de Fondos en detalle; lo tratado y resuelto por la Comisión Directiva; la asistencia de los miembros a las sesiones y la labor de las comisiones y sub comisiones. El Boletín se entregará al asociado en su domicilio, y su confección se procurará que sea lo menos gravosa al Club; d) Un 50% como mínimo de bonificación en el precio de las entradas para las socias y socios Honorarios y Activos —prudencial para los socios de las demás categorías— en los partidos no oficiales, no importa el carácter: local o internacional; e) Limitar el número de jugadores contratados a términos que favorezcan la economía del Club, señalando además directrices que estimulen, premiando con el ascenso, a los jugadores de las divisiones inferiores: Tercera y Cuarta; f) La centralización de la preparación física y dirección técnica de los planteles en un profesional responsable, con clara especificación de sus funciones, deberes y derechos; g) La realización de las elecciones del Club en la segunda quincena de enero de cada año.

La lista a votar:

Comisión Directiva. — Sistema preferencial de Suplentes: 1 Sr. Horacio Adami Casaravilla; 2 Sr. Luis Marmo; 3 Sr. Dionisio Conti; 4 Sr. Juan D. Nacelle Rusch; 5 Sr. Andrés F. Yerle; 6 Dr. Alberto Bertolini; 7 Sr. Romeo Molinari; 8 Sr. Claudio Sapelli; 9 Sr. Esteban Noriega; 10 Sr. Cirio Morse; 11 Sr. Hermenegildo Leguisamo; 12 Sr. Julio César Tarabal; 13 Sr. Adolfo González; 14 Sr. Manuel P. Montaldo; 15 Sr. Farm. Raúl N. Mangino; 16 Sr. Roque Santucci; 17 Sr. José María Pérez; 18 Sr. Angel Romano; 19 Sr. Martín Baraibar; 20 Sr. José María Pastorino; 21 Sra. Irma J. de Mangino; 22 Sr. Antonio Gencarelli; 23 Sr. José Martínez Cabrera; 24 Sr. Diego A. Granotich; 25 Sr. Farm. Isidoro Garate; 26 Sr. Luis P. Carassús; 27 Sr. Olimar Julio Velázquez; 28 Sr. Aurelio G. Alí; 29 Sr. Armando Guzo; 30 Sr. Wáshington E. Carbone.

Comisión Fiscal. — Sistema preferencial de Suplentes: 1 Sr. Juan Zúñiga; 2 Cont. Armengol P. Font; 3 Sr. José Esperón; 4 Sr. Indalecio Antelo; 5 Sr. Mauro R. García; 6 Sr. Juan Carlos Cristiani.

SE REUNE MAÑANA LA ASAMBLEA DE RIVER PLATE

Proseguirá mañana en sesión la Asamblea del Club A. River Plate, que se hallaba en cuarto intermedio. En esta oportunidad habrá de seguir considerándose la Memoria y Balance Anual, para aprobarlos.

La Comisión Directiva procedió a la distribución de cargos, luego de las elecciones realizadas, el nuevo comando ha quedado integrado de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Batlle Berres; Vice: Sr. Américo Gil; 2o. Vicepresidente: Sr. Juan Bianchi; Secretarios: Sres. García Beiro y Dalorso; Tesorero: Sr. Ramos; Pro: Sr. Evaristo Garrido. Contador: Manuel De Chiara; Vocales: Sres. Casal Díaz, Mieres y Ruvertoni.

$ 22.000 y los pases de Gelpi, Martiarena, Gutiérrez y Borghini

ANOCHE quedó liquidado el pase de sensación de la presente temporada. Nicolás Falero, a las 22 horas y 20 minutos, concurrió a la Asociación Uruguaya de Football cuyas oficinas fueron habilitadas al efecto, para solicitar transferencia para el Club Atlético Peñarol.

De acuerdo a lo que ha trascendido, la transferencia del eficiente y dinámico "cañoncito" de Central para la entidad aurinegra costará a ésta lo siguiente: $ 22.000.00 en efectivo, más los pases de los jugadores Carlos Gutiérrez, Domingo Gelpi y Martiarena en forma definitiva, y el del guardameta Borghini en préstamo por el período de dos años. Además, se comprometió Peñarol a jugar un match amistoso con Central en fecha próxima, correspondiéndole a la entidad palermitana buen porcentaje en la recaudación.

De esta manera, ha logrado Peñarol no sólo adjudicarse la transferencia de mayor categoría, sino lograr un elemento destacado cuya característica de juego permitirá a la vanguardia negro y oro señalar una producción más en consonancia con sus prestigios.

Asimismo, logró Central realizar un excelente negocio. No sólo la importante cantidad de dinero que ha de percibir, sino también por haber logrado las transferencias de dos jugadores como Gutiérrez y Gelpi, que en sus filas pueden lograr actuaciones dignas de sus prestigios y hacer que la vanguardia palermitana no extrañe la ausencia de su calificado piloto.

ARGENTINA DERROTO A URUGUAY EN WATER-POLO

DOS TANTOS A CERO FUE EL RESULTADO

BUENOS AIRES 4. (United). — Una concurrencia extraordinaria se reunión esta noche en Gimnasia y Esgrima para asistir a las alternativas del Campeonato Sudamericano. El programa de hoy incluía la disputa de cuatro finales y dos partidos de "Water Polo, detalle más que suficiente para justificar esa circunstancia.

200 Mts. estilo espalda (final). La primera prueba fue la final de 200 metros estilo espalda, que reunió a los seis mejores nadadores clasificados en las tres series. La misma fué intensamente disputada y el argentino Mar Chavez logró imponerse al final sobre el brasileño Fonseca E. Silva.

La clasificación fué esta: 1º) Mario Chavez, en 2.32 (2º) F. E. Silva, en 2.33 8|10; 3º) S. Cinini, brs. en 2.40; 4º) F. Rodrigguez peruano en 243 7|10 5º) J. Vegazzi, arg. en 2.44. 4 10.

El brasileño Elio Oliveira e Silva que estaba clasificado para intervenir en la prueba no se presentó por encontrarse enfermo.

Luego se disputó la prueba final de cien metros, estilo pecho, para caballeros, que decretó otra victoria de la representación argentina.

Carlos Espejo Pérez, el notable especialista ratificó sus condiciones para imponerse fácilmente sobre el brasileño Otto Jordan.

La clasificación fué esta: 1º) Carlos Espejo Pérez, en 1.11 4|10; 2º) O. Jordan, en 1.13 4|10; 3º) H. Marconi arg. en 1.14 4|10; 4º) López Magallanes arg. en 1.15 4|10 5º) M. Leipziger brs. en 1.17 1|10; 6º) W. L. Pavan, brs. en 1.17 1|10.

La destacada nadadora brasileña Piedado de Coutinho, que retiene varias marcas, se impuso en los 200 mts. Estilo Libre, superando a la representante argentina Eillet Holt.

El resultado fué el siguiente: Piodado, Coutinho, brs, en dos 37 4|10 2º Eillit Holt, arg. en 2.37 7|10. 3º 3º Enriqueta Duarte arg. en 2.43 5|10 4º Beryl Marshall, arg. en 2.45 9|10, 5º M. Pavan, brs. en 2.54 8|10

La nadadora brasileña Da Costa, abandonó cuando había cubierto unos 100 metros.

Se disputó a continuación otra prueba que atrajo la atención del público. Fué esta la final de 400 mts. Estilo Libre para la que se habían clasificado notables representantes. En esta prueba la representación argentina logró los dos primeros puestos por intermedio de Yantorno y Durañola.

1º Alfredo Yantorno, arg. en 4.52 4|10; 2º J. M. Durañona, arg. en 5.7. 3º A. Boghassiam, brs. en 5.8 9|10; 4º J. C. Garay, arg. en 5.9 5º E. Alijo, brs. en 5.18 4|18. 6º S. Rodríguez, brs. en 5.27 2|10.

La clasificación total al terminar la jornada de hoy era: Caballeros: Argentina: 86, Brasil 58, Ecuador 10, Chile 6, Perú 3.

Damas: Argentina: 49, Brasil 48.

Se alistaron seguidamente para jugar los equipos de Argentina y Uruguay, que encabezaban invictos el torneo de Water Polo.

El encuentro dado su trascendencia fué seguido con enorme interés por el público. El mismo se caracterizó por la forma recia en que se desarrolló. Este factor restó movilidad a las acciones que no alcanzaron por ello el nivel brillante que esperaba. Empero tuvo momentos de emoción. Menudearon las jugadas prohibidas lo que restó eficacia a los valores más altos que integraban los equipos. Dentro de esa característica el equipo argentino mostró mayor peligrosidad en la primera parte del juego. No extrañó por ello que se colocara en ventaja. Marcelo Vincentin fué el que abrió el score, y poco antes de finalizar el primer período el mismo jugador anotó el segundo goal para el equipo.

El primer período finalizó con este score.

En el segundo tiempo no se produjeron variantes en el marcador. El juego tampoco mostró mejoramiento. Como en el primer tiempo los hombres de ambos equipos hicieron un juego sumamente trabado y recio. El referee careció de autoridad para dar al match otra característica.

En efecto el Sr. Rebello —de Brasil— se mostró impotente para contener los excesos en que incurrieron los protagonistas del match.

La reacción uruguaya en este tiempo no alcanzó para quebrar la valla argentina, donde se distinguió su guardián, C. Maldana.

El mejor valor de los uruguayos fué Novel Valentini, cuyos violentos remates fueron siempre un peligro para los argentinos.

El partido finalizó: Argentina dos Uruguay cero.

Los equipos formaron así: Argentina: C. Maldana, H. Prono, L Zzabo, M. Sebastián, C. Vicentín, M. Vicentin R. Leyendo, A. Codaro y R. Ramicone.

Uruguay: E. Alvarez, N. Castro, N. Valentini, D. Yocco, O. Marino, M. Abella A. Rodríguez Gabriel y T. Arjona.

BUENOS AIRES, 4 (United). El primer tiempo del encuentro de water polo de esta noche finalizó: BRASIL 2 — CHILE 0.

LA ETAPA DE MAÑANA

BUENOS AIRES 4. (United). — Mañana a las 2 1y 15 horas, proseguirá el Campeonato Sudamericano de Natación en la piscina de Gimnasia y Esgrima.

El programa incluye estas pruebas: 100 metros estilo libre, serie para damas; 800 metros estilo libre, series para caballeros; 200 metro estilo espalda, series para damas y partido de water polo Chile versus Perú y Argentina versus Brasil.

Cien Metros Estilo Libre (damas) primera serie: Enriqueta Duarte, argentina, Erika Laub, argentina, Coutinho de Tavares, brasileña María Resquejo ururguaya.

Segunda Serie. — Elein Holt, argentina, Leda Carvalho, brasileña, María Goncalves, brasileña.

Ochocientos Metros (Estilo Libre Series para Caballeros). Primera Serie: Luis González, Colombia, José Durañona argentino Abél Gilbert Ecuador, Alex Paulsen, Chile y Eduardo Alijo, Brasil.

Segunda Serie: Pedro P. García, Ecuador, Florbel Pérez, Uruguay, Juan C. Garay, Argentina, Aram Boghossian Brasil.

Tercera Serie: Wáshington Guzmán, Chile, eLopoldo Pérez, Ecuador, Antenor Da Silva, Brasil Alfredo Yantorno Argentina.

Doscientos Metros (Estilo Espalda) Series para Damas: Primera Serie: Celia Brasil, de Brasil, Juana Larrea, Perú, Beryl Marshall, Argentina Tiliana Gonzalias Argentina.

Segunda Serie: Marlene Pito, Brasil, Erika, Pudless, Uruguay Marta Rosa, Argentina, María Goncalvez Brasil.

Water Polo: Chile v. Perú y Argentina v. Brasil.

Practicarán hoy los celestes

En el vapor de la carrera regresaron en la mañana de ayer de Buenos Aires, los componentes de la delegación uruguaya, que compitieron el pasado domingo en Núñez enfrentando al seleccionado argentino.

Todos los jugadores regresaron en perfectas condiciones físicas, incluso S. Gambetta, que sufrió una lesión en una ceja en ocasión que el wing Lousteau ensayaba una "chilena", recibiendo un fuerte golpe en la cara.

Nos comunicó el jugador que se encontraba repuesto, y que el sábado estará en condiciones de actuar.

Como preparación al match revancha, a realizarse el sábado en horas de la noche en el Estadio Centenario, los jugadores del plantel realizarán esta tarde, en el Estadio Centenario o en el Parque Central, una nueva sesión de entrenamiento.

Se ha difundido ya la noticia de que los directivos del Círculo de Cronistas Deportivos pedirán a Peñarol autorización para incluir al jugador Ernesto Vidal en el match revancha, a fin de dotar a la avanzada, de un puntero izquierdo de condiciones estimables, como las que posee el peligroso defensor aurinegro.

José García solicitará $ 3.500 al Club Nacional

BUENOS AIRES, 4 (United).— José García, destacado entreala izquierdo del primer equipo de Nacional de Montevideo, que se encuentra en Buenos Aires, luego de visitar a sus familiares que se hallan en Bahía Blanca, volverá a Montevideo.

Solicitará a los dirigentes uruguayos por renovar contrato, por un nuevo año la suma de 3.500 pesos oro.

LA CAMPAÑA PRO SOCIOS EN LIVERPOOL

A fin de aumentar el caudal de la lista de asociados que posee actualmente el Club Liverpool, los dirigentes de la entidad de La Cuchilla, se han abocado a la realización de una gran campaña pro socios, de acuerdo con los propósitos que ya había manifestado anteriormente el señor Bagalciague, nuevo presidente de la institución.

A los efectos mencionados han sido integrados cuatro teams a cuyo cargo correrá el trabajo de la mencionada campaña, teams cuyos capitanes serán, respectivamente los Sres. Fausto Batignani, Juan C. Paleo, Raúl Martínez y Walter Muiños.

MANIFIESTO DEL COMITE "ACCION NACIONALOFICA"

Recibimos y publicamos:

"A los señores consocios. — El Club Nacional de Football se apresta a cumplir una etapa trascendente en su vida interna: la elección de la mitad de sus autoridades dirigentes vale decir, de seis de sus miembros.

Esta jornada tiene que cumplirse gallardamente, como cuadra al decoro imanente de sus prestigios y en base a la solidaridad de sus asociados.

Nuestra tesitura ya ha sido formulada en ocasión de las pasadas elecciones. Empero, debemos reiterar algunos propósitos, oportunamente referidos a las circunstancias actuales.

Está demás significar que propugnamos por la grandeza del gran Club uruguayo. Ella no sólo se elabora y construye en el esfuerzo victorioso de las jornadas deportivas.

Allá, en el austero recinto en donde el Club delibera y adopta sus resoluciones, encontramos muchas veces el motivo de una satisfacción o el agrio sabor de un disgusto.

El secreto de las decisiones felices se logra en la colaboración cordial de los integrantes del comand, en el esfuerzo parejo de los mismos y en una inviolable actitud desinteresada, ajena a los exclusivismos personalistas.

Al respecto profesamos un invariable criterio: queremos para Nacional una representación de legítima fe partidaria, un demostrado espíritu de sacrificio que sepa porponer la ambición personal ante el interés de la ingente colectividad en marcha que es el Club del Parque Central y el afán inalterable y cierto de servir a su entidad.

En el ambiente un tanto convulso en que se van movilizando los asociados, en este movimiento, Acción Nacionalófila fija su posición de lucha, procurando actuar con levantada ponderación, conscientes de la innegable responsabilidad e importancia de la jornada.

Mientras los hombres pasan — entendemos que necesariamente deben pasar— el viejo y glorioso Nacional va reflejando en su historial los hechos grandes y pequeños, buenos y malos que sus dirigentes han impreso en el libro vivo de su existencia.

Aconsejamos estas fecundas jornadas eleccionarias, en que se debaten el porvenir y la orientación del querido Club, condicionando nuestra intervención a consignas de lealtad hacia los impostergables intereses de la colectividad.

Y ello, sin lugar a dudas, cuesta grandes sacrificios: tener la altivez de sobreponerse a las seducciones y halagos del mando y de la representación como así también saber deponer las vehemencias personales en que podrían sustentarse algunas candidaturas.

Tomamos el camino del medio, rectamente hacia un definido propósito de armonía y cordialidad, porque tenemos la amarga experiencia o comprender que cada golpe de los innúmeros adeptos repercute en el tradicional y glorioso tronco del viejo y querido Club Nacional.

Los cuantiosos intereses partidarios tienen que permanecer extraños e inviolables a las debilidades de candidatos un poco imbuídos de una confusa mezcla de vanidad, ambición y los pequeños intereses personalistas.

Desechada la unificación, la "Ación Nacionalófila" aspira encontrar entre las tendencias en pugna, el eco de innumerables simpatías entre los asociados, levantando su bandera: por caminos claros, con un sólo deber: NACIONAL!; con una consigna; lealtad!; y con un propósito: cordialidad!!

La lista a votar:

Comisión Directiva. — Sistema preferencial de Suplentes: 1 Dr. Julio Simón; 2 Sr. Antonio Pinto; 3 Esc. Julio A. Oddo; 4 Sr. Alberto Corchs; 5 Sr. Elbio Arias; 6 Sr. Manuel Pazos; 7 Dr. José Fermín Más; 8 Sr. Juan A. Venditto; 9 Sr. Raúl Repetto; 10 Sr. Elbio Repetto; 11 Sr. Gualberto Mantero; 12 Sr. Esteban P. Laborde; 13 Sr. Eduardo Vázquez Piera; 14 Sr. Enrique Trevellini; 15 Sr. Antonio Castiglioni; 16 Sr. Juan Negri; 17 Sr. Julián Bértola; 18 Sr. Walter Ferna; 19 Sr. José Pedro Paiva; 20 Sr. Héctor Porteiro; 21 Sr. Gualberto García; 22 Sr. Emilio Recoba; 23 Sr. E. Atilio Maggiolo; 24 Sr. Américo Botterini; 25 Sr. Arturo Gamou; 26 Sr Luis M. Caggiano; 27 Sr. David Ulloa; 28 Sr. Arnoldo Demarco; 29 Sr. Camilo Pereyra Urueña; 30 Sr. Juan Carlos Somoza.

Comisión Fiscal. — Sistema preferencial de Suplentes: 1 Sr. oHracio Paiva; 2 Sr. Pedro Guldini; 3 Sr. Santiago Ochoa; 4 Sr. Juan Restano; 5 Sr. Mario Baroffio; 6 Sr. José R. Ribot.

WANDERERS ESTA INTERESADO EN JUGADORES ALBOS

Ha trascendido que los dirigentes del Montevideo Wanderers realizarán una visita de cortesía a sus colegas de Nacional.

En dicha reunión se aprovecharía para conversar sobre algunos jugadores pertenecientes a la entidad tricolor que interesan a los bohemios y de los cuales se anuncia que sería factible llegar a un acuerdo.

Wanderers sigue interesado en presentar un team de acuerdo a sus antecedentes en la temporada a iniciarse, y al efecto los dirigentes no escatiman esfuerzos por lograr tan plausible propósito.

El Jefe de Policía de la Capital se dirige a su personal

Al asumir las funciones de Jefe de Policía de Montevideo, por honrosa designación del Poder Ejecutivo, me es grato dirigirme a todo el personal del Instituto, haciéndole llegar mis cordiales saludos.

Por vez primera, me toca dirigir un organismo policial, aunque no desconozco ni la importancia de la función ni las severas exigencias de la profesión policial, que exceden, a veces, las normales posibilidades de los funcionarios. Mantendré, entonces, un criterio humano para la apreciación de la conducta del agente policial, así como seré inflexible en la aplicación de sanciones a todo aquel que transgreda las normas éticas inherentes a su condición de ciudadano y de funcionario.

Sin excesos en el ejercicio de la potestad disciplinaria, pero tampoco sin debilidades, comandaré este Instituto. La índole de la función y la importancia del servicio, requieren que la disciplina — a la que estoy habituado y a la que rindo culto como militar de profesión — sea en todos y cada uno de sus aspectos, realizada fielmente por el personal, acatando sus normas y obligaciones.— El comando de la Policía, que será firme y recto debe hacerse sobre la base de la disciplina y el orden, no olvidando jamás las reglas de la subordinación y de la legitimidad del mundo.

La orientación básica de la actividad policial, deriva lógicamente de nuestra organiación institucional. Por ser el Gobierno democrático - republicano, la Policía encuadrará su gestión dentro de las claras normas constitucionales y legales de nuestro sistema jurídico, siendo indeclinable en el estricto respeto a los derechos individuales que expresamente se establecen en la Constitución de la República y de los que son inherentes a la personalidad humana o que se desprenden de la organización republicana, como lo reconoce también nuestra carta fundamental.

Al consignar estas directivas fundamentales, no hago otra cosa que interpretar fielmente los propósitos que alienta el Poder Ejecutivo. Partiendo de esta base, entiendo sea tarea primordial del jerarca de la repartición, a la que me aplicaré sin desmayos, y aparte de mis tareas específicas, la realización de gestiones para mejorar los medios personales y reales del Instituto. No puedo, en este sentido, precisar planes concretos, por cuanto como dije, es la primera vez en mi vida que asumo esta índole de funciones.

Aguardo, para ello, situarme en el nuevo ambiente y, entonces, estudiar los problemas de la repartición y apreciar la capacidad de los colaboradores, para poder formular, con pleno conocimiento de causa, proyectos e iniciativas de superación y de mejoramiento, contando con el imprescindible apoyo del señor Presidente de la República y del señor Ministro del Interior.

Declaro, desde ya, que a los ojos de la Jefatura, sólo valdrán a los efectos de los promociones de cargos, los méritos que emanen de una actuación eficiente y de una capacidad profesional apreciable, en la que quedan involucrados los valores morales y las aptitudes físicas, de carácter, de espíritu funcional, de instrucción y de conducta. La antigüedad será considerada en la medida de lo que ella pueda revelar consagración y lealtad al Instituto.

Espero que, contando con vuestra noble e inteligente colaboración, me será posible realizar una gestión de bien para la sociedad que confía en esta Policía y de beneficio para la gran familia policial, que desde hoy me honro en integrar.

1º de marzo de 1947. — Coronel (R.) FAJARDO; Jefe de Policía de Montevideo).

PARTE POLICIAL

FALLECIO AL SER ALCANZADO POR UN RAYO. — En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió un lamentable suceso, del que resultó víctima un hombre y de quien no se conocen por el momento mayores detalles.

El hecho ocurrió en la esquina de las calles Santander y Euskal Erria, en momentos que Andrés Maidana, cuyos demás datos se ignoran, salía de una cantera vecina.

Un rayo proveniente de una descarga eléctrica le alcanzó, provocándole la muerte instantánea.

Tomaron intervención en este hecho las autoridades de la Seccional 15a.



POSIBLE GOBERNADOR DE TRIESTE. — Entre los candidatos mencionados para ocupar el puesto de Gobernador de Trieste, bajo la dependencia de las Naciones Unidas, figuran el General Henri Guisán, a la izquierda, ex Comandante Supremo del Ejército suizo; el General Bengt Nordenskiold, al centro, Jefe de la Fuerza Aérea de Suecia; y Alberto Lleras Camargo, ex Presidente de Colombia. Hay otros candidatos, todos de las pequeñas potencias, y entre ellos figura Pablo de Azcárate Florez, republicano español.